

Capítulo III: La política económica del período 1989-1993

En este capítulo se hará referencia de manera general, a los intentos de transformación de la política económica que se llevaron a cabo en los gobiernos de Luis Herrera Campins [1979-1984] y Jaime Lusinchi [1984-1989], como antecedentes de la política económica que se inició en el período 1989-1993.¹ Durante ambos gobiernos se comenzó a dar importancia al fenómeno del mercado, sin embargo estas iniciativas cambiaron por razones políticas en ambos períodos.

Igualmente se hará una descripción general de la política económica aplicada en 1989-1993 en Venezuela en cuanto a sus objetivos y lineamientos. También se resaltarán el significado del proceso de ajuste en Venezuela como alternativa frente a la crisis económica. De la misma manera, se destacará la posición de los sectores más importantes de la sociedad civil² ante la nueva política económica y el proceso de transformación económica y política que se inició entre 1989 y 1993.

¹Es importante aclarar que no se hará una descripción detallada de la política económica en ambos gobiernos porque no es el centro del análisis. Sólo se mencionan estos aspectos como antecedentes de la política económica que se aplicó durante el segundo gobierno de Carlos Andrés Pérez.

²Se entiende por sociedad civil la esfera de las relaciones entre individuos, entre grupos y entre clases sociales que se desarrollan fuera de las relaciones de poder que caracterizan las instituciones estatales. Es decir, la sociedad civil es el ámbito de los conflictos económicos, ideológicos, sociales y religiosos, frente a los cuales el Estado tiene la misión de resolverlos (Bobbio 1982: 1523).

I. Los gobiernos de Luis Herrera Campins y Jaime Lusinchi: Antecedentes de la política económica [1989-1993]

Ya desde 1979, durante el gobierno de Luis Herrera Campins (1979-1984)³, hubo intentos de aplicación de una política económica con algunos elementos de mercado. En este período la caída de los ingresos petroleros incidió en forma negativa en la expansión de la producción⁴, en el deterioro de la cuenta corriente de la balanza de pagos y en el nivel de los ingresos fiscales provenientes de la renta petrolera. En estas circunstancias, se comenzó a aplicar una política económica de oferta⁵ con el objeto de disminuir los controles en las diversas actividades productivas y de incentivar la competencia en el sector de la economía en general.

Para 1980 la política económica que desarrolló el gobierno fue considerada como una política económica de transición o estabilidad; se inició en 1979 y se le fueron incorporando ajustes con el objetivo de resolver los problemas más acuciantes de la economía venezolana. Entre los objetivos que se trazó la política económica se pueden mencionar los siguientes (II Mensaje Presidencial, Caracas 12

³ Para una descripción detallada de la política económica aplicada a partir de 1979 revisar el Segundo Mensaje al Congreso de la República, Caracas, 12 de marzo de 1981. Ministerio de Información y Turismo. Imprenta Nacional, Caracas, 1981, pp. 689 p.

⁴ Carlos Sabino. *Diccionario de Economía y Finanzas*. Editorial PANAPO, Caracas, 1991, p. 110. "La expansión es una fase del ciclo económico opuesta a la recesión, y caracterizada por un incremento en la producción, el empleo y la inversión. Es prácticamente sinónimo de auge o boom".

⁵ Una política económica de oferta apunta principalmente hacia el control de la inflación. El objetivo principal es el aumento de la productividad mediante la liberalización de los controles estatales de las empresas, así como la reducción de los impuestos. Salvador Osvaldo Bernad. *Diccionario de Economía*. Tomo II, p.300.

de marzo de 1981):

- 1) Restablecer el equilibrio en el sector externo.
- 2) Organizar y equilibrar la gestión fiscal y las finanzas públicas.
- 3) Mejorar la eficiencia de la economía, especialmente en los sectores productivos.
- 4) Sentar las bases de una estrategia de desarrollo que hiciera posible la ejecución del VI Plan de la Nación.

En este orden de ideas, el Ejecutivo Nacional orientó su gestión hacia la acción social del Estado bajo los postulados de un Estado Promotor. Estos lineamientos guiaron las definiciones de la política agrícola e industrial y de los demás sectores productivos, a través de los instrumentos como los precios, subsidios, aranceles, créditos, etc. (II Mensaje Presidencial 1981: 5).

De igual manera, se instrumentaron medidas para estimular el aumento de la oferta y controlar la expansión de la demanda. En cuanto al primer aspecto, se definió una política de precios en la que se redujeron los controles y se estimuló la competencia a través de la reducción de las tarifas arancelarias. En cuanto a la expansión de la demanda, se aplicó una política restrictiva del gasto público y de control de la liquidez. Asimismo, el Ejecutivo Nacional llevó a cabo un programa de reorganización del sector público con el objeto de establecer un control al gasto fiscal, sanear las finanzas públicas y determinar el área de competencia del Estado en el campo de la producción y los servicios (Toro Hardy 1993: 664-731).

En términos generales, la aplicación de la política económica estuvo rodeada de un conjunto de circunstancias que se convirtieron en obstáculos para llevar a cabo con éxito los objetivos propuestos. Entre esos obstáculos se pueden mencionar la dificultad de aplicar medidas compensatorias dirigidas a las clases sociales de bajos recursos; el aumento de los sueldos y salarios; el carácter monopolístico u oligopólico de algunos sectores de la oferta (productores); la falta de canales adecuados para la comercialización; y la ausencia de normativa legal para regular la libertad económica.

Por la situación antes descrita se requirió de una política flexible que se adaptara a las condiciones económicas internas y al entorno económico internacional. Así, el Ejecutivo Nacional intentó introducir elementos de mercado y de competencia con el objeto de disminuir la intervención del Estado en la economía, característica principal del proceso económico de Venezuela durante muchos años. En líneas generales, durante los dos primeros años de gobierno (1979-1980) la aplicación de la política económica enfrentó una etapa difícil por las circunstancias nacionales e internacionales: la transformación de los esquemas productivos y el comienzo de la crisis económica de los países de América Latina.

Se puede sostener que en los dos primeros años de gobierno se llevó a cabo un conjunto de medidas económicas con el objeto de disminuir el gasto público y de controlar la inflación. Sin embargo, estas medidas tomadas con urgencia dada la situación coyuntural antes descrita, se abandonaron inmediatamente al cambiar el panorama económico con el nuevo aumento de los precios del petróleo (1980). De

esta manera, a partir de 1981 se retornó a la política económica keynesiana⁶ basada en el estímulo de la demanda agregada⁷ lo que unido al aumento de los precios del petróleo, garantizaría ingresos por ese concepto y permitiría compensar el déficit fiscal y el gasto público.

En su libro *Fundamentos de teoría económica. Una historia de la política económica venezolana* (1993), José Toro Hardy sostiene:

A partir de 1981, las estrategias de austeridad se revirtieron. El gobierno abandonó sus políticas iniciales de corte monetarista y nuevamente se adoptaron las tradicionales medidas de inspiración keynesiana, con el objeto de estimular la demanda agregada. Convencidas las autoridades de que el incremento esperado en el precio de los hidrocarburos muy pronto compensaría los déficits fiscales en que se incurriese, las erogaciones internas del gobierno central se expandieron aceleradamente (Toro Hardy 1993: 618-635).

Igualmente afirma:

El gobierno de Herrera Campins adoptó inicialmente un conjunto de políticas enfocadas desde el lado de la oferta. Posteriormente animado por el aumento de los precios petroleros, estableció en 1981 un cambio de rumbo, propiciando políticas de demanda tendientes a estimular la actividad económica. Pero, la bonanza petrolera fue de corta duración, produciéndose en 1982 una fuerte caída de los ingresos petroleros, la cual fue aún mucho más aguda en 1983, cuando tales ingresos cayeron por debajo de los

⁶ "La política económica keynesiana se encamina a impedir períodos económicos recesivos, mediante un aumento del gasto público que estimule la demanda agregada, lo cual produce déficit fiscal. Posteriores aplicaciones de estas ideas, especialmente en Latinoamérica, llevaron a recurrentes presupuestos deficitarios que han estimulado el fenómeno inflacionario" (Sabino 1991: 95).

⁷ La demanda agregada es la demanda total que existe en una economía y resulta ser el concepto más importante en macroeconómico (Sabino 1991: 73).

cifras aportadas al fisco por ese sector en 1980 (Toro Hardy 1993: 629).

En ese contexto, la modificación brusca de la política económica aceleró y agravó la situación. Como consecuencia de esto y de las incongruencias de la política económica se produjo el aumento de la deuda externa y la salida de capital hacia el exterior, lo cual sumado al aumento de los intereses, a la no implementación de un control de cambios y a la situación, nada favorable, de enfrentamiento entre el gabinete y las autoridades del Banco Central, desestimuló las inversiones (Toro Hardy 1993).

A esto se le unió la situación que desde 1982 comenzaron a vivir los países de América Latina al estallar definitivamente la crisis de la deuda. Este clima difícil de la economía internacional afectó el panorama económico venezolano: Por una parte la baja en los ingresos petroleros tuvo una incidencia negativa en el sector externo de la economía venezolana, el clima incierto que produjo la crisis de la deuda mexicana produjo una fuerte fuga de capitales venezolanos, lo que trajo como consecuencia una disminución de la inversión privada y un déficit en la balanza de pagos lo cual afectó el nivel de las reservas internacionales (Nóbrega 1995).

No hay que dejar de mencionar que 1983 fue el año en que definitivamente se enfrentaron los problemas económicos. En ese año sucedió un hecho significativo que marcó el horizonte económico venezolano para los años posteriores: el “viernes negro”. El 18 de febrero de 1983 el gobierno tomó la decisión del control de cambios; esta medida fue significativa porque hasta el momento había prevalecido el tipo de

cambio fijo y la libre convertibilidad del bolívar, situación económica que privilegiaba a Venezuela frente a los demás países de América Latina.

Junto a esta decisión se estableció el Régimen de Cambios Diferenciales (RECADI), que estableció los mecanismos a través de los cuales se crearon las condiciones favorables para las actividades industriales que requerían la importación de insumos. Este mecanismo constituyó una modalidad de control cambiario que incluyó dos tipos de cambios con mercados a paridad fija preferencial de Bs. 4.30 y Bs. 6,00 por dólar. No obstante, este sistema a lo largo del tiempo se convirtió en un foco de corrupción y fue objeto de fuertes críticas.

Por otra parte, el gobierno de Jaime Lusinchi (1984-1988)⁸ planteó una estrategia para la recuperación económica frente al clima de desconfianza generado por la situación de crisis económica iniciada en Venezuela durante el gobierno anterior de Luis Herrera Campins:

Una deuda pública externa superior a los 27.000 millones de dólares, la mitad de cuya suma estaba representada por obligaciones de corto plazo, vencidas en su totalidad y sin que se hubiese pactado renegociación financiera alguna. Una administración pública sumergida en el desorden y la anarquía. Un elevado nivel de corrupción. Una moneda devaluada, y una crisis integral del aparato productivo, además del cierre total de los canales de acceso a los bancos y demás organismos financieros del exterior, tanto para el sector público como para el sector privado (Chávez 1988: 8).

Ante esta situación, el gobierno optó por la aplicación de un conjunto de medidas económicas que podrían considerarse como de ajuste para contrarrestar los

⁸ Ver *Papeles del Presidente* 1984. Ediciones de la Presidencia de la República, pp. 24-35

efectos de la crisis. La estrategia para la recuperación económica, como la calificó el propio Presidente, persiguió los siguientes objetivos (*Papeles del Presidente*, 1984: 27-28):

- 1) Establecer un sistema cambiario que permitiera estimular la producción, generar nuevas exportaciones, diversificar la economía, equilibrar la balanza de pagos y avanzar hacia la unificación del tipo de cambio.
- 2) Devolver a la industria petrolera su autosuficiencia financiera para que pudiera cumplir con sus programas de inversión indispensables para el desarrollo nacional.
- 3) Reducir el déficit fiscal en favor de la eliminación del gasto innecesario, la ampliación de las fuentes generadoras de recursos del Estado, una mayor efectividad en la recaudación tributaria y la racionalización de la administración pública.
- 4) Estimular la producción y el empleo a través de un aumento en la demanda efectiva, la provisión de recursos suficientes a tasas de interés razonables para las áreas prioritarias, la reorganización del sistema financiero y el pago oportuno de las obligaciones del Estado.
- 5) Controlar la inflación y defender el salario real de los trabajadores, a través del establecimiento de precios razonables pactados con los diversos sectores de la vida nacional, de manera que se estimulara la producción sin perjudicar a la población de menores ingresos.

6) Reorientar el aparato productivo nacional público y privado para asegurar su desarrollo sostenido y reducir la dependencia respecto del petróleo y la vulnerabilidad frente a los factores externos a América Latina, para lo cual se debía incrementar el intercambio.

7) Reducir el endeudamiento público y limitarlo al financiamiento de actividades productivas; restablecer los flujos externos de capital necesarios para el normal desenvolvimiento de la economía a través de la renegociación de la deuda externa.

En este marco, el logro de dichos objetivos trajo consigo el reordenamiento de la economía nacional y la adopción de medidas que exigieron el sacrificio y la participación de todos los sectores. Aunque no se realizará una descripción detallada de cada una de las medidas, pues no es el objeto del análisis, resulta importante mencionar que las medidas abarcaron aspectos relacionados con el sistema cambiario, la política de tasas de interés, los precios de los hidrocarburos en el mercado interno, la reorientación del gasto corriente sobre bases reales de austeridad, la política de precios, el pago de la deuda interna, los acuerdos para mantener el equilibrio social y las políticas de recuperación de la economía.

En términos generales, la política económica adoptada entre 1984 y 1985 se dirigió a enfrentar los desequilibrios externos e internos de la economía. Por lo tanto, se intentó reducir las presiones inflacionarias, reprogramar los pagos de la deuda pública externa, controlar el déficit del sector público, mantener las reservas

monetarias internacionales en niveles óptimos. Estas fueron las principales metas a corto plazo. Los objetivos fundamentales en torno a los cuales giraron las demás medidas económicas fueron la reactivación de la economía; el crecimiento económico del producto; el crecimiento de la demanda agregada⁹; la expansión del gasto, etc. Sin embargo, las expectativas de éxito no fueron cubiertas porque la realidad económica no fue favorable para poner en marcha el programa de reactivación económica (Chávez 1988: 27).

A partir de 1986 la situación en los mercados petroleros se modificó como producto de un descenso en los precios del crudo. Aunque fue notable que la caída de los precios del petróleo incidió en los sectores económicos, el objetivo fundamental del Ejecutivo Nacional en política económica, se dirigió a la consolidación del proceso de recuperación de la actividad económica iniciada en 1985. Así, en la consecución de este objetivo, se recurrió a la política fiscal para la óptima utilización de fuentes de financiamiento ante la caída abrupta del ingreso fiscal de origen petrolero. En cuanto a la política monetaria, ésta se basó en la expansión del crédito por parte del Banco Central al sistema bancario, y el mantenimiento de tasas de interés bajas. Por su parte, la política comercial se orientó principalmente a la agilización de los trámites para la obtención de divisas destinadas a las importaciones; sin embargo, por la disminución de la disponibilidad

⁹ Se denomina demanda agregada, al conjunto total de gastos que realizan tanto los consumidores de bienes y servicios, como de bienes durables, además de los gastos realizados por los inversionistas en equipos y bienes de producción, y los gastos realizados por el gobierno. Estos gastos totales dependen de los precios a los cuales son ofrecidos los bienes, de los ingresos de los individuos, de la situación financiera, y de las condiciones de otros países, así como de la política monetaria y fiscal (Esteves 1996: 200).

de divisas por parte del Banco Central ante la caída de los ingresos petroleros, se buscaron fuentes externas para el suministro de medios. En lo que se refiere a la política comercial se propuso contribuir al financiamiento normal de las importaciones y luego se planteó racionalizar la demanda de divisas, ante la necesidad de proteger la producción de bienes transables internacionalmente.

Todo ello, de acuerdo con las prioridades del Ejecutivo y el clima de restricciones cambiarias que comenzó a enfrentar la economía. En términos generales, el gobierno consideró necesario aplicar una política económica basada en el estímulo de la demanda a través de la expansión del gasto público y las restricciones cambiarias. Ante los posibles efectos que podría ocasionar el alza de los precios en la capacidad adquisitiva de la mayoría de la población, la política salarial se trazó como objetivo central compensar a los asalariados. No hay que dejar de mencionar las fuertes críticas que los diferentes sectores hicieron a los posibles errores cometidos en materia económica en cuanto al proceso de renegociación y refinanciamiento de la deuda externa en el año 1986. En este año se firmó un acuerdo de renegociación, los pagos de intereses que se acordaron fueron elevados y esto produjo su efecto negativo sobre la economía (Toro Hardy 1993: 657; Chávez 1988: 41-42).

De acuerdo a lo anterior, se podría decir que la situación internacional incidió en el diseño y aplicación de la política económica en ambos períodos gubernamentales (1979-1984 y 1984-1988). Además, la extrema dependencia de la economía venezolana del ingreso petrolero condicionó dicha política económica en

ambos gobiernos, porque el deterioro o disminución de los precios de los hidrocarburos afectó la orientación de la misma. Es decir, un descenso brusco en el comercio internacional del petróleo significó un cambio en política económica.

Todo este panorama constituyó en términos generales un asomo de políticas económicas de ajuste. Sin embargo, no se pueden considerar estas experiencias un cambio radical en la orientación de la estrategia económica. Por el contrario, se deben considerar como intentos para resolver situaciones de emergencia económica y que luego significaron un retorno a las políticas económicas keynesianas.

Sin embargo se podría afirmar que sólo durante el segundo gobierno de Carlos Andrés Pérez cambió la dirección económica al establecer una nueva estrategia, lo que condujo a una reorientación de la política económica que hasta esos momentos había prevalecido en el país. En este contexto, las ideas de mercado imprimieron el discurso político y reflejaron la actitud del gabinete económico: *la idea de la capacidad reguladora del mercado como centro de la política económica*. De esta manera, se justificó el paquete económico bajo las indicaciones del FMI con el objetivo de restablecer los desequilibrios macroeconómicos y estabilizar la economía. Esto se concretó con la firma de la carta de intención con el FMI el 28 de febrero de 1989, en la cual se fijaron los parámetros de la estrategia de ajustes y cambios estructurales en el ámbito fiscal, cambiario, comercial y financiero.

II. Política económica en Venezuela [1989-1993]

Es importante destacar en términos generales cuál era la situación imperante

hasta el momento en que las medidas económicas fueron anunciadas al país. En este sentido, la característica dual de la estructura económica venezolana -una economía petrolera y otra no petrolera- determinó que la estructura de la oferta y de la demanda no guardaran correspondencia entre sí. La estructura de la demanda estuvo determinada por hábitos de consumo similares a los de países con alto grado de industrialización y de ingreso, mientras que la estructura de la oferta no fue establecida para la exportación, salvo en contados casos; a su vez, era una estructura de oferta que desconocía a la competencia además de ser altamente oligopólica, no sólo porque existió siempre una concentración industrial en la que sólo el 9% de las empresas manufactureras lograban el 77% de las ventas, sino porque además tanto los órganos gubernamentales como las políticas oficiales, especialmente las de precios, determinaron que el resto de las empresas también funcionaran como oligopólicas (El Universal, 20 de marzo de 1989, cuerpo I, p. 13).

Por otra parte, el ingreso nacional estuvo determinado por la renta petrolera, más que por el trabajo y el esfuerzo productivo de la sociedad. Asimismo, el gasto público que durante muchos años fue en gran medida motor del crecimiento, desde finales de los años setenta dejó de serlo y su efectividad fue como acelerador de la inflación. El ingreso fiscal tuvo un enorme componente de renta petrolera, y apenas un bajo componente derivado de la economía nacional no petrolera (Moreno 1993).

Además, el sector financiero nacional fue altamente eficiente en su articulación con los círculos financieros internacionales, mientras que en su articulación con la economía real interna fue, por el contrario, ineficiente, por

cuanto al estar dominado por grupos económicamente más fuertes, introdujo imperfecciones en la asignación de recursos a la esfera productiva por parte del mercado financiero. En este sentido, se convirtió en vehículo eficiente para la especulación financiera, monetarista y cambiaria (Moreno 1993; Malavé Mata 1995).

Igualmente, la estructura industrial fue dependiente de la importación de insumos y materias primas; a esto se le agregó la ineficiencia productiva como consecuencia de un excesivo proteccionismo¹⁰. En cuanto a la expansión del sector agrícola, se incrementó por la vía de los precios, y no presentó incrementos de productividad mediante la implantación de tecnología y un mejor uso de los distintos factores de producción (Nóbrega 1995).

En el sector social se produjeron efectos contradictorios: por un lado hubo mejoras en indicadores como la tasa de mortalidad, incremento de camas hospitalarias, reducción de la tasa de analfabetismo; por otro lado, se retrocedió en materia nutricional, vivienda y distribución del ingreso, lo cual expresó un cuadro negativo que explica de algún modo las conductas sociales indeseadas como las que se produjeron en ese año de 1989.

En estas circunstancias, se diseñó y aplicó una política económica de ajuste como una propuesta para iniciar los cambios económicos necesarios con el objetivo de equilibrar la economía nacional. Así, en el marco de la política económica se

¹⁰ El proteccionismo es una política comercial que descansa en la imposición de aranceles u otro tipo de barreras a la importación, con el objeto de estimular la producción doméstica. El proteccionismo se opone al libre comercio internacional (Sabino 1991: 202).

propuso la modernización de Venezuela a partir de la reasignación de un nuevo papel al Estado y a la sociedad civil. De esta manera, se planteó la transformación del Estado interventor y entrabador de los procesos económicos y sociales, en un Estado que asumiera el liderazgo de la conducción estratégica de la economía nacional, pero liberando las fuerzas y potencialidades con que contaba la nación. Igualmente, se planteó la creación de oportunidades e iniciativas para propiciar la participación activa de la sociedad civil en los procesos políticos, económicos y sociales.

Se propuso además lograr una mayor independencia para la economía petrolera, y el fortalecimiento de la economía no petrolera a través de su reestructuración. Se pretendió también lograr un crecimiento económico sostenido y estable y un mejoramiento de la distribución de la riqueza nacional. En este orden de ideas, se diseñó y aplicó una política económica con objetivos y lineamientos generales que fijó las pautas por las que se orientó la economía venezolana a partir de 1989.

III. Objetivos y lineamientos generales de la política económica

Los objetivos y lineamientos generales de la política económica a partir de 1989, se dirigieron hacia dos aspectos centrales: la restauración del equilibrio del sector externo de la economía y la reducción del déficit fiscal del sector público (BCV 1989: 37). En relación al primer aspecto, se planteó eliminar el sistema de cambios diferenciales y establecer una tasa de cambio único, determinada por el mercado. Con esta política se intentó establecer un tipo de cambio real y competitivo para la

economía venezolana. En otras palabras, la política cambiaria adoptada a partir de 1989 se orientó básicamente a la eliminación de los controles sobre el tipo de cambio, con el objeto de adoptar un tipo de cambio único y flexible, cuyo precio se fijaría en el mercado, con una moderada intervención del Estado para evitar cualquier desajuste. De igual manera, se buscó el financiamiento externo, fundamentalmente con el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Interamericano de Desarrollo. También se planteó la reestructuración de los aranceles para estimular e incentivar las exportaciones y desestimular las importaciones. En lo relativo al segundo aspecto, se recomendó el aumento de los ingresos fiscales, la sinceración de los precios de los bienes y servicios que prestaba el Estado y la reforma fiscal para disminuir la dependencia de los ingresos del sector público respecto de las exportaciones petroleras (OCI 1989a: 13).

III.1 Objetivos de la política económica

Ha continuación se mencionan los principales objetivos de la política económica, los cuales representan, en líneas generales, el norte de acción del conjunto de medidas económicas y sociales que se adoptaron a partir de 1989 (OCI 1990: 5):

- a. Reducir los desequilibrios macroeconómicos internos y externos.
- b. Restituir la tasa sostenible de crecimiento económico.
- c. Diversificar la economía
- d. Instrumentar programas efectivos de lucha contra la pobreza, para reducir el

impacto social del programa de ajuste sobre la población de menores ingresos.

e. Reformar estructuralmente el área cambiaria y comercial así como el área fiscal y el sector financiero.

III.2 Lineamientos de la política económica

Entre los principales lineamientos de la política económica 1989-1993 se pueden mencionar (OCI 1989a: 6-7):

1. La promoción de las exportaciones no tradicionales.
2. El ahorro en el sector público, que debía tener como contrapartida una expansión acelerada de la inversión privada.
3. La reorientación de las políticas sociales, sustituyendo el régimen de subsidios indiscriminados por un sistema de apoyo directo a programas sociales dirigidos hacia sectores de menos recursos.

Es conveniente destacar que el plan macroeconómico tuvo como objetivo fundamental la restitución de los equilibrios macroeconómicos a través de políticas que atendieron a lo fiscal, monetario, cambiario, financiero, y que se complementaron con la modificación de los esquemas de pago de la deuda pública y con la racionalización de la tributación interna y su recaudación. Este conjunto de políticas crearon un clima propicio para los préstamos y las inversiones extranjeras, así como condiciones favorables para el retorno al país del capital que se encontraba en el exterior (Rivas 1996a: 16-19).

Además, los principales indicadores macroeconómicos (Moreno 1993: 12) a comienzos de 1989 hicieron evidente las pocas posibilidades que presentaba el aparato productivo del país para competir en el mercado internacional y responder de manera adecuada a los estímulos de la demanda, esta demanda fue impulsada por la política de reactivación económica antes de 1989. Dentro de este contexto, la estabilidad en los precios se logró a través de una serie de subsidios fiscales y de una sostenida pérdida de las reservas internacionales. Para superar todas estas rigideces de la economía se hizo necesario la corrección de los desequilibrios macroeconómicos mediante la adopción de una nueva estrategia, con el objetivo central de superar las fallas estructurales de la economía. En este sentido, las medidas de política económica adoptadas en el marco del programa de ajustes, se plantearon como meta inmediata corregir los desequilibrios externos e internos mediante la sinceración del precio de la divisa (Vivancos 1991: 7).

Igualmente el programa contempló a largo plazo las reformas estructurales destinadas a aumentar la competitividad externa e interna de la economía. Como soporte al programa económico, dentro de la estrategia política se contempló la implementación de programas de asistencia social dirigidos a aliviar el costo social del programa de ajuste para los sectores de la población de bajos recursos.

IV. Significado del proceso de ajuste para Venezuela

Lejos de hacer un juicio de la política económica que aplicó el gobierno de

CAP desde 1989, se considera que una de las principales amenazas que enfrentó el plan de ajuste fue la posibilidad de cristalizara un bloque político-social adverso y de magnitud lo suficientemente importante como para contrarrestar los opositores a dicho programa económico. En este contexto, la oposición al programa económico vino de todos los sectores que de una u otra forma vieron sus intereses afectados.

En el sector político, el adversario más tenaz, no sólo del paquete de medidas sino de la propia figura del Presidente, fue su propio partido Acción Democrática. Las razones que alegó todo el sector político, pero sobre todo AD, fueron que se incurrió en el olvido casi total y consciente del entorno político y social en el que interactuaban las medidas económica. Los defensores del paquete afirmaron que se había arriesgado un plan y que a pesar de sus defectos operativos, constituía un esfuerzo coherente para atacar los desajustes de corto plazo y las limitaciones estructurales de la economía venezolana.¹¹

De la misma manera, se puede observar en el plan la inexistencia de mecanismos políticos-sociales de gestión de la crisis. Así, el diseño de las metas macroeconómicas negó la flexibilidad y el tiempo necesarios para el mantenimiento

¹¹ A través de la revisión hemerográfica del Diario *Economía Hoy* (1989), durante el transcurso del primer año de gobierno de CAP, la tendencia ortodoxa de Acción Democrática había liderado internamente la oposición al paquete de medidas económicas del presidente Pérez. En la larga campaña que protagonizaron, Héctor Alonso López y Luis Alfaro Ucero y los seguidores de ambos, manifestaron las consecuencias para el gobierno del triunfo de uno de los dos sectores. La victoria del alfarismo provocaría el cambio de los lineamientos generales sobre los que se basó el paquete de medidas económicas. Así, los líderes de la ortodoxia reafirmaron una guerra total contra el neoliberalismo y sus propulsores. No obstante, estas amenazas no se vieron cristalizadas, pues a pesar de que el partido manifestara la necesidad de ciertos cambios no estuvieron dirigidos hacia los puntos básicos de la política macroeconómica. Por el contrario, el norte sería emprender algunas modificaciones en lo gubernamental pero sin afectar el objetivo fundamental de transformación económica que inició Pérez en 1989. El énfasis radicaba en el desarrollo de programas sociales para amortiguar el creciente empobrecimiento de los estratos más bajos por los efectos del programa de medidas económicas.

de la credibilidad y confianza de los agentes económicos. Los hechos del 27 de febrero demostraron el costo social del proceso de ajuste y la falta de comprensión del modo de funcionamiento de la economía venezolana. En términos generales, el programa no recibió un apoyo unánime, no por no constituirse en una estrategia posible, sino por la resistencia de algunos sectores que se sintieron amenazados en sus intereses. Se podría afirmar que el escepticismo se derivó de la asimetría existente entre el grado de desarrollo y la dirección de la estrategia económica con su contrapartida social y política. Además, en los últimos tiempos la sociedad civil asumió conscientemente la participación y la búsqueda de los mejores canales para gestionar soluciones a sus necesidades. Igualmente, no bastaban sólo los aspectos técnicos de la estrategia para garantizar el éxito del plan de ajuste macroeconómico.¹²

Si bien la propuesta de “concertación nacional” suponía el reconocimiento de la necesidad de diálogo y el apoyo condicionado de todos los sectores nacionales al programa macroeconómico, esto no fue materializado de la forma conveniente en los primeros meses de su aplicación. Ello se explica por diversas razones entre las cuales tenemos: la presunción de los diseñadores de la estrategia de que la crisis económica sería breve y moderada y de que existía capacidad para regular la intensidad de los ajustes de precios; que se confiaba en la solidaridad financiera internacional y en la culminación, en un proceso rápido, de la renegociación de la deuda externa. Además, el gobierno en la búsqueda de concertación política y de piso

¹² Para ampliar sobre este aspecto que corresponde a las consecuencias políticas y sociales de las medidas económicas ver Ramón Rivas. *Carlos Andrés Pérez. Del capitalismo de estado a una sociedad de mercado. Una ruptura histórica*. Mérida, 1992. p. 79.

político para la orientación del programa de ajuste macroeconómico, ante la presencia de desacuerdo entre la clase política, recurrió a un mensaje de concertación política sugestivo y discordante con la realidad del país. El punto de partida del programa produjo un fuerte impacto en una sociedad altamente favorecida por los esquemas tradicionales de subsidios, protección, etc. (Vivancos 1989: 7).

En esta perspectiva, los sectores opositores al programa económico consideraban que la estrategia informativa del gobierno era débil sustentada en una imagen incorrecta de la sociedad civil. Afirmaban que el discurso político estaba impregnado de un fuerte irrealismo o de un optimismo exagerado y que la realidad presentaba otras características; que la situación no era coyuntural sino que por el contrario, en términos reales se prolongaría más del tiempo previsto por el gobierno. Esta situación se caracterizó por la recesión, las presiones inflacionarias, las limitaciones de nuestro sector externo, la prolongación requerida de la protección comercial y financiera, la tendencia al deterioro del signo monetario, los desequilibrios fiscales y las pérdidas del ingreso real, etc (Smith 1995: 234-245).

Las condiciones económicas en que se encontraba el país al asumir Carlos Andrés Pérez su mandato justificaron un plan de ajuste con las características descritas anteriormente. En este sentido, lo que se llegó a discutir y a cuestionar no fue la necesidad de la instrumentación de una política económica de ajuste sino la orientación hacia el mercado de un programa económico que entraba en contradicción con las condiciones de la estructura económica y con la realidad

general del país. A su vez, el gobierno optó por la transformación de la economía nacional estatista, en una con elementos de mercado para insertarla a la economía mundial. Simultáneamente esta transformación se propuso, por un lado, restablecer los equilibrios en las áreas macroeconómicas: sector externo y sector fiscal, controlar la inflación, restablecer la libre convertibilidad de nuestra moneda, liberar las tasas de interés, estimular la producción nacional e incentivar las exportaciones no tradicionales. Por el otro, provocar un cambio estructural en la economía para el corto y largo plazo, a través de decisiones en las áreas cambiaria, comercial, de inversiones extranjeras, de integración económica, de privatización, de empresas públicas y modificaciones del marco institucional. Asimismo, se acometió un redimensionamiento del Estado a través del proceso de privatización, donde el sector público transfiriera al sector privado funciones y la administración de alguna actividad (Cortez 1993: 7).

Para el desarrollo de estas iniciativas se hacía necesaria la participación de otras ramas de los poderes públicos del Estado, sobre todo del Poder Legislativo, para que sancionara las leyes fundamentales y así alcanzar los objetivos planteados en política económica. En este contexto se criticó la decisión del presidente CAP de integrar a su gobierno a un grupo de tecnócratas sin ningún respaldo político ni sensibilidad social necesarios para promover con éxito las reformas propuestas.

Otro de los cuestionamientos al programa económico fue el relativo al diagnóstico de la situación que se quería corregir y a las decisiones en materia económica para producir los cambios que se querían. En este sentido, se presentó la

política de ajuste y el cambio estructural de la economía como procesos similares. El *Gran Viraje*, contempló los cambios estructurales de la economía los cuales fueron expresados en el VIII Plan de la Nación. Entre esos cambios estructurales se consideraron la disminución de la intervención estatal en la economía, menor dependencia económica respecto del ingreso petrolero, crecimiento sostenido sin inflación, aumento del gasto social y profundización de la democracia. Es decir, el cambio estructural tenía que ver con la transición de una economía donde el centro había sido el Estado y donde la dependencia económica respecto del petróleo había sido decisiva para el crecimiento, a una economía en la cual el mercado regulara el proceso económico (Lander 1995: 100; Cortez 1993).

V. Los sectores ante la nueva política económica [1989-1993]

Ante el nuevo panorama económico que se suscitó en el país a partir de 1989, se podría afirmar que la nueva política económica creó desconcierto en los sectores político, económico y social¹³. Sin embargo, en términos generales cada uno de estos sectores se mostró receptivo a las reformas propuestas al sostener en los medios de comunicación que las medidas tomadas en política económica eran necesarias y que conducirían al verdadero desarrollo del país y a la sinceración de la economía. Esta posición adoptada por la mayoría de los sectores fue el resultado del impacto del discurso político que venía desarrollando CAP, no sólo durante su campaña sino en

¹³ Sobre este aspecto La Universidad Popular Alberto Carnevali, elaboró un trabajo titulado: *Evaluación de la gestión del gobierno del Presidente Carlos Andrés Pérez (1989-1993)*. Una parte de esa investigación la dedican a los grupos de presión y de interés en el gobierno de Carlos Andrés Pérez y explican como cada uno de los sectores reaccionó ante la nueva política económica.

su desempeño como Presidente de la República: el llamado a la concertación de todos los sectores para el éxito de las reformas económica y política. No obstante, cada uno de los sectores mostró su desacuerdo frente a algunas medidas económicas que de alguna manera afectaban sus intereses.

En este marco, por los hechos acaecidos después del anuncio de las medidas económicas, la reacción de los actores involucrados en el proceso no se hizo esperar. El sector que inmediatamente reaccionó fue el político. El partido Acción Democrática se constituyó en el principal opositor de todo el programa de medidas económicas. Según la opinión de muchos ni Copei ni el MAS pudieron superar el alto nivel de confrontación que lograron mantener los grandes líderes del partido oficial AD: la causa principal de la oposición fue la reestructuración económica emprendida por CAP. A pesar de que 1991 finalizó con resultados alentadores en macroeconomía, las fuerzas políticas (partidos políticos) no dejaron de mostrar escepticismo frente a una política económica que según su juicio no respondía a los intereses de los venezolanos. Así, la fuerte oposición condujo a una transformación de los planes económicos del gobierno: la necesidad de impulsar un programa social.¹⁴

En este horizonte, se consideró que constituía un error separar la política económica de la política social, por lo que era necesario diseñar programas sociales compensatorios de los efectos de las medidas económicas. Es importante destacar la

¹⁴ Este aspecto es analizado por el Profesor Ramón Rivas Aguilar en su tesis de Postgrado en Ciencia Política en 1996 titulada: *Carlos Andrés Pérez y la controversia ideológica en Acción Democrática en el período 1989-1993 [Estatismo versus Mercado]*.

creencia que prevaleció en la sociedad venezolana, desde el anuncio de las medidas económicas, respecto a los efectos perversos de la política económica. Se generalizó la creencia firme de que la política económica no beneficiaba a la gran masa social en ninguna forma, por lo tanto, la convicción de la gran mayoría fue que el paquete no perseguía evitar el colapso sino que era su causante.

Por su parte el sector empresarial e industrial consideró que las medidas económicas, en lo que tenía que ver con ellos, no resultaba concertadora, pues no fueron consultados en ningún momento para su diseño. Consideraron que la política económica contemplaba medidas que resultaban traumáticas para algunos sectores y beneficiosas para otros. Pero en líneas generales opinaron que el plan económico debía ser implantado de manera sistemática porque de lo contrario sería un fracaso.

De ahí la reacción de este sector con respecto al pedimento del Fondo Monetario Internacional de que las cartas de crédito que adeudaba Venezuela no fueran ser canceladas al tipo de cambio de 14,50 dólares, sino que debía ser fijada una tasa de cambio flotante. Este sector consideró que el empresariado resultaría afectado porque las empresas no tendrían capacidad económica para cubrir el monto. Como puede observarse, las medidas económicas dirigidas a este sector no lo favorecieron grandemente por lo que su posición en relación a ellas no fue la más positiva. La reacción fue de rechazo ante la eliminación de los subsidios y la apertura comercial y consideraron que estas medidas atentaban contra los intereses del empresariado. Por su parte, el sector bancario en ese período atravesó por una situación crítica debido al

intenso control de las tasas activas y pasivas por parte del gobierno y la emisión de cartas de crédito para financiar la deuda contraída por el empresariado. Por estas razones, dicho sector abogó por la liberación de las tasas de interés y por la liberación de las cartas de crédito. La reacción más fuerte la expresaron en relación con la entrada al país de bancos extranjeros; su oposición fue firme durante todo el período presidencial de Carlos Andrés Pérez. A pesar de esta posición las medidas dirigidas a este sector creó un clima de confianza y credibilidad al sector financiero del país lo que permitió ofrecer tasas de interés altas que favoreció la captación de ahorristas.¹⁵

Por su parte, la Iglesia durante el período 1989-1993 mantuvo una oposición a la política económica, sobre todo por los efectos sociales del proceso de ajuste. Según este sector no se diseñó un programa social compensatorio de los efectos de las medidas. Sin embargo, la obra social de la Iglesia en algunos casos pudo coordinarse con los programas sociales llevados a cabo por el gobierno.

Las Fuerzas Armadas a pesar de no participar activamente en la opinión pública, por su condición apolítica, se convirtieron en un portavoz de opinión en relación con la situación de Venezuela y los cambios que se estaban sucediendo. Además, sectores importantes de las Fuerzas Armadas fueron los que participaron en los dos intentos de golpe de Estado en 1992. Asimismo, el sector social representado por la gran masa de la población venezolana fue el sector más afectado por la aplicación del programa económico. Su oposición al gobierno y a la política

¹⁵ Para ampliar este aspecto ver Oscar García Mendoza. [1996]. *Crónica involuntaria de una crisis inconclusa*. Editorial Voces del Presidente Planeta, 453 p.

económica aplicada a partir de 1989, se expresó a través de las diversas huelgas y manifestaciones, los paros cívicos y los cacerolazos que se constituyeron en la manera de demostrar el descontento social.

En lo que se refiere al sector laboral, su posición frente a los cambios económicos llevados a cabo por el gobierno estuvo representada por la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), que buscó siempre las reivindicaciones salariales y presionó para que se desarrollaran programas sociales que compensaran las deficiencias salariales de los trabajadores. Entre los logros alcanzados por la masa trabajadora estuvieron el aumento de los sueldos y salarios y la aprobación de la nueva Ley del Trabajo.

Se puede afirmar que los cambios en la orientación de la política económica durante el segundo gobierno de Carlos Andrés Pérez produjeron la reacción de los sectores político, empresarial, laboral, eclesiástico etc. Es decir, la eliminación de los subsidios y beneficios por parte del Estado produjo una serie de contradicciones en los diversos sectores que conformaban la sociedad civil y el gobierno. La oposición llegó a niveles insostenibles y se expresó en los diversos hechos acaecidos el 27 y 28 de febrero de 1989 y en los intentos de golpe de Estado de febrero y noviembre de 1992.

Capítulo IV: Carlos Andrés Pérez: discurso político y política económica 1989-1993

En el presente capítulo se analizará el discurso político de Carlos Andrés Pérez, de inicios de su segundo período presidencial (1989-1993). Se destacarán los aspectos relevantes de este discurso: el reconocimiento de la crisis económica como una justificación para introducir el conjunto de transformaciones tanto en lo económico como en lo político, la crisis del modelo rentista, el sistema de protección impuesto por el Estado bajo la dinámica del petróleo, y la transición de una sociedad estatista a una sociedad más competitiva y productiva. Para dilucidar los cambios propiciados por Carlos Andrés Pérez a partir de 1989, se incluirá como punto de referencia la estrategia económica que se desarrolló en 1973 y que se expresó en el V Plan de la Nación: el capitalismo de Estado. También se precisarán las características generales del programa de gobierno de Carlos Andrés Pérez presentado en 1988, haciéndose especial énfasis en la estrategia económica del gobierno a partir de 1989. Todo ello, con el objeto de resaltar las dos creencias fundamentales presentes en dos períodos presidenciales distintos que expresaron la transformación en la perspectiva filosófica y económica de CAP. En otras palabras, dos períodos diferentes y dos

concepciones distintas de lo económico y lo político: la creencia en el Estado como propulsor de la economía en 1973 y la creencia en los beneficios del mercado como motor de la economía en 1989.

I. Discurso político 1989-1993

Durante las décadas de 1970 y 1980 se acentuaron gradualmente los problemas económicos, sociales y políticos de Venezuela. El inicio del segundo gobierno de CAP se consideró como el período en que el país comenzaba a enfrentar la crisis económica. Venezuela en 1989 emprendió un proceso de reestructuración interna para adecuarse a la nueva situación de crisis económica, de incremento de las tensiones sociales y de falta de credibilidad y legitimidad en el sistema político. En el discurso de toma de posesión, el día 2 de febrero de 1989, Carlos Andrés Pérez afirmó:

Treinta años de régimen democrático le han dado progreso material y espiritual a los venezolanos. Pero al propio tiempo, han creado nuevas necesidades, nuevas demandas, nuevas expectativas. Por eso 1989 será un año de reformas, el primero de algunos años de reformas, de profundización y de apertura del sistema y de su consolidación, mediante una participación más dinámica y más activa de las comunidades (OCI 1989a: 11).

Igualmente insistió:

1989 será un año donde hemos de comprobar nuestra capacidad para el esfuerzo sistemático. Al Estado hay que despojarlo de innumerables cargas. La primera de ellas, la de ser benefactor poco responsable, que crea y genera y alimenta hábitos negativos en la sociedad. Es indispensable replantear la relación entre el Estado y la sociedad civil (OCI 1989a: 11).

dólares. Es decir, 50% del valor de nuestras exportaciones petroleras durante el último quinquenio, para seguir debiendo en enero de este año una suma similar de deuda pública y casi 4.500 millones de deuda privada (OCI 1989a: 12).

En 1989 la economía venezolana llegó a un nivel crítico, lo que requirió una acción urgente que abarcó un conjunto de reformas y medidas que debían restablecer la estabilidad de los precios, el equilibrio de la gestión fiscal y el mercado cambiario. El gobierno nacional sólo pudo lograr estos objetivos recurriendo al financiamiento externo; con este fin inició un proceso de trámites con los organismos multilaterales y los bancos acreedores internacionales para una nueva negociación de la deuda pública externa, que incluyeron, entre otras cosas, opciones para disminuir la carga del endeudamiento y aliviar los pagos anuales por dicho concepto, todo ello compatible con las exigencias de recursos financieros previstos para la reanudación del crecimiento económico del país. En tal sentido, entre los objetivos de la política económica que prevalecieron en las negociaciones con la banca y los organismos multilaterales, se destacaron el de promover el ahorro interno, propiciar el ingreso de capitales foráneos, diversificar la economía a través del ajuste y la liberalización para así reducir los desequilibrios macroeconómicos y vigorizar la estrategia de crecimiento hacia afuera. Por lo que se decidió iniciar un programa de reformas económicas en lo cambiario y comercial, las desregulaciones financieras y disminución de los controles de precios, confiando en que esto conllevaría, en el mediano plazo, a un aumento en la inversión privada y a un sostenido crecimiento de la economía no petrolera en términos reales (Malave 1995: 73).

En este contexto, el discurso político se caracterizó por el reconocimiento de la crisis y el planteamiento de un proceso de cambio a través de un programa que marcaría el camino por el que se conduciría la economía venezolana a partir de 1989. Este cambio económico y su respectivo programa económico se presentó al país el 16 de febrero de 1989. La transformación en la estrategia de desarrollo se reflejó en el VIII Plan de la Nación y se denominó el *Gran Viraje* ; se sustentó en los preceptos de más equidad social, mayor eficiencia económica y profundización del desarrollo cultural. Ante todo, su objetivo fundamental consistió en mejores y mayores beneficios para la población y la integración de la acción del Estado con la participación de la sociedad civil. Ese Gran Viraje tuvo que darse en medio de la crisis internacional y la baja de los precios del petróleo.

La parte introductoria del VIII Plan de la Nación resaltó la importancia de la nueva estrategia de desarrollo:

Más equidad social, mayor eficiencia económica y profundización del desarrollo cultural, constituyen los rasgos característicos de la nueva estrategia de desarrollo. Su objetivo fundamental es que la gran mayoría de la población logre mayores y mejores beneficios que en el pasado, integrando la acción eficiente del Estado con la participación real de la sociedad civil para combinar esfuerzos que permitan alcanzar niveles superiores de calidad de vida (VIII Plan de la Nación 1990: 5).

Otro de los aspectos presentes en el discurso del Presidente Carlos Andrés Pérez, fue la concertación como estrategia para que todos los sectores se abocaran al enfrentamiento de la crisis¹. Es decir, el despliegue de un esfuerzo concertado de los

¹ El 4 de julio de 1989 en el Salón Sol de Perú, Palacio de Miraflores, se firmó el Acuerdo Nacional de

sectores de la sociedad comprometidos con el desarrollo, para llevar con éxito el nuevo programa económico y así propiciar la transformación estructural de la economía con el objeto de emprender un verdadero proceso de modernización. Así, en el discurso que pronunció el Presidente de la República con motivo del anuncio del paquete de medidas, expresó:

La realidad del país exige una reorientación de la vida nacional y la adopción de nuevos hábitos de comportamiento y de consumo. Venezuela exige una transformación a fondo de sus estructuras que le permitan emprender un nuevo rumbo, el de su modernización real, el que nos posibilite construir el país que todos queremos, el de la profundización de nuestra democracia, el del crecimiento sostenido de nuestra economía, el de la más auténtica y solidaria justicia social, el de esa mágica fecha del siglo XXI (OCI 1989a: 22).

En el mensaje se evidenció el reconocimiento de la nueva exigencia de definiciones precisas y sobre todo de decisiones para enfrentar la situación económica y social. El análisis de la problemática económica para iniciar el proceso de cambio, reflejó la clara intención de parte del presidente CAP de hacerle frente a la crisis económica apoyándose en la estrategia de concertación. El mensaje constituyó un llamado a todos los sectores de la sociedad a involucrarse en este proceso de cambio y ajuste. En esta dirección sostuvo:

Planteo al país que nos concertemos. Es un gigantesco esfuerzo, que demanda una voluntad firme y una disposición para la austeridad y el esfuerzo que algunos todavía no entienden a cabalidad. Es una transformación política, social, pero ante todo, es un cambio cultural profundo, en el cual los valores del esfuerzo, la

Concertación. Constituyó un Acuerdo en que Fedecámaras, la CTV y el gobierno y otras cámaras empresariales dejaron sentada la firme voluntad de apoyo y colaboración en los momentos de crisis que vivía Venezuela en esos momentos.

producción, el trabajo, la solidaridad social, se coloquen en primer lugar (OCI 1989a: 4).

Además destacó:

La concertación que me he propuesto es aquella que intenta diseñar una nueva estrategia nacional, apta para formular un proyecto moderno del país. La dinámica tradicional de discrepancias entre el gobierno y la oposición es capaz de determinar críticas hacia decisiones difíciles . Yo lo comprendo y no pretendo que tal visión se modifique a corto plazo. Pero a lo que sí puede aspirar el país es a que todos los sectores políticos, institucionales, gremiales, profesionales, empresariales y laborales, alcancen un entendimiento profundo de la crisis que vivimos (OCI 1989a: 24).

En este panorama, el conjunto de medidas económicas se enmarcó en una situación coyuntural que no podía mantenerse por mucho tiempo más y que había que enfrentar: la crisis económica. Este nuevo rumbo que se comenzó a trazar desde 1989 tuvo como objetivo fundamental impulsar el proceso de modernización económica y social de Venezuela. Además, se consideró que las medidas económicas no podían estar desligadas de las decisiones dirigidas a fortalecer la calidad de vida y a preservar el ingreso real de la mayoría de la sociedad:

Se trata de una política económica coherente, global, que está dirigida a impulsar el crecimiento de la economía de una manera armónica y equilibrada (OCI 1989a: 25).

También señaló:

La política económica no está divorciada de la política social. Ambas serán un todo integrado. Sencillamente no puede haber ajustes en lo económico cuyos efectos sólo se sientan en los grupos de menores ingresos (OCI 1990: 14).

En el discurso con motivo del anuncio de la nueva política comercial, el 29 de mayo de 1989 afirmó:

El gobierno ha tomado medidas en el campo cambiario, monetario y de precios que han provocado grandes e inevitables incrementos en el costo de la vida, magnificados por los repudiabiles movimientos especulativos que el país ha protestado. Pero frente a esta realidad, hemos acordado, responsablemente, medidas que nos hemos visto obligados a adoptar. También se asumen decisiones para frenar y combatir la especulación (OCI 1989b: 43).

El programa de medidas de Carlos Andrés Pérez se convirtió en el norte de acción para iniciar el ajuste en la economía venezolana. En general, su descripción de la realidad del país tuvo como el reconocimiento de la crisis, resultado de la equívoca orientación de la política económica, de una falta de realismo en su contenido y de la necesidad de iniciar un cambio estructural de la economía a través de una nueva estrategia de desarrollo. Ésta se basó en el diálogo y la concertación de intereses para la modernización del país a través de una economía productiva y competitiva. Dentro de esta situación, las medidas que se tomaron estuvieron plenas de realismo; a su vez se aceptaron los costos sociales y políticos que implicaba el proceso de ajuste:

Las medidas que adoptaremos en los próximos días y que he venido exponiendo al país directamente y a través de mis colaboradores, [...] toda Venezuela deben saber que nos encaminamos a una Venezuela moderna. Una Venezuela que se insertará en el contexto internacional no sólo sobre el petróleo, sino que hará crecer otra vertiente, la de las exportaciones no tradicionales, para complementar en forma creciente las necesidades de financiamiento de nuestro proceso productivo (OCI 1990: 14).

La crisis económica constituyó la base del discurso político. Éste reflejó el cambio en la manera de conducir la economía y, al mismo tiempo, expresó una modificación en la perspectiva filosófica de la dirigencia política, sobre todo, la del Presidente Carlos Andrés Pérez:

El fundamento de esa orientación radica en la profunda crisis histórica que vive la nación. Crisis que ha puesto en tela de juicio el cimiento económico y político en que habíamos estado viviendo durante sesenta años. Es la crisis de una concepción sobre lo económico, lo político, lo social, lo cultural, lo ideológico. Es la crisis de una revelación, de una creencia, de un dogma, de un principio que condicionaba la base material y cultural de la patria: la renta petrolera; es la crisis de Estado, de los partidos políticos, de la conciencia popular-estatista, de las clases sociales. En fin, la crisis de una forma de vivir, de actuar en la sociedad en todos los planos que la integran (Rivas 1992 : 55).

Asimismo, al reconocer la situación de crisis se hizo necesario enfrentar la realidad conformada por una economía ineficiente, subsidiada, no competitiva, sin capacidad exportadora, sin productividad y sobre todo sin garantía de un mejoramiento del nivel de vida de la gran mayoría de la población. Por lo tanto, se puede afirmar que el mensaje político se caracterizó por el reconocimiento de la realidad de nuestra economía y la necesidad de producir cambios en la orientación de la política económica. Lo anterior deja claro que se planteó en términos generales, la modernización del país en el marco de una democracia más participativa con un Estado menos intervencionista y una sociedad más participativa, productiva y competitiva.

Esta situación demostró el surgimiento de una creencia que se manifestó en el comienzo de un nuevo rumbo económico basado en la aplicación de un programa económico bajo los auspicios de FMI. De la misma manera, este período demostró el fin de otra creencia que se mantuvo hasta 1980: la viabilidad de políticas económicas populistas como las que se aplicaron en los anteriores períodos gubernamentales, basadas en los controles de precios, subsidios, salarios reales altos etc. En este orden, Carlos Andrés Pérez en sus diferentes discursos colocó como punto de referencia su primer gobierno para destacar la necesidad del cambio económico para Venezuela:

A mi experiencia de gobernante debo añadir mi experiencia política de venezolano, que no ha dado ningún paréntesis a su pasión de servir. Me separan diez años de mi primera Presidencia, es cierto. Pero fueron diez años de todo, menos de reposo o de contemplación. El país es otro. Cuando inicié aquel período presidencial en 1974 no habían nacido varios millones de venezolanos y hoy una nueva generación ha tomado desde entonces posiciones claves en nuestro sistema económico o político. El país es otro, es verdad, y otros son sus problemas. Yo no puedo decir que soy otro, pero los tiempos de la humanidad son distintos y mis propias creencias de dirigentes y ciudadano también lo son (OC1 1990: 7-8).

Vale la pena resaltar la importancia del período 1973-1979 y la concepción de capitalismo de Estado que predominó como base de la estrategia de desarrollo correspondiente a ese primer gobierno de Carlos Andrés Pérez. En dicho período predominó la creencia en el Estado como principal interventor del proceso económico venezolano. Aunque, fueron muchos los aspectos institucionales que predominaron en el primer gobierno², para los fines del análisis se precisará el papel del Estado dentro de la estrategia económica.

² Para ampliar este aspecto ver programa de gobierno 1973

Uno de los aspectos de mayor significado en este período fue la estrategia económica, que se afianzó en la intervención del Estado en la economía. Así, el Estado asumió un rol protagónico en el nuevo modelo económico de acumulación de capital³ que se expresó en el V Plan de la Nación. En este sentido, el plan contempló tres lineamientos básicos:

1. El incremento sustancial de la participación estatal en la actividad productora.
2. La concentración de la inversión pública en las industrias básicas
3. Eficiencia del gasto social del Estado.

Este modelo económico en el año 1973 se vio favorecido por el incremento en los precios del petróleo, afianzándose así la acumulación de capital a través del excedente petrolero. El incremento de los precios del petróleo y la definición de una estrategia económica basada en la intervención del Estado en el proceso productivo, favorecieron el desarrollo del capitalismo de Estado en ese período. En general, “el capitalismo de Estado [...] fue el núcleo central del sector organizado de la economía venezolana. El excedente económico captado por las empresas del petróleo y el hierro se [...] distribuyó mediante el presupuesto público, preferentemente dentro del sector organizado de la economía”(Rodríguez 1981: 576).

No hay que dejar de mencionar que en el desarrollo del capitalismo de Estado, jugó un papel importante la nacionalización del hierro y el petróleo. De esta forma,

³La acumulación de capital es el proceso central del crecimiento económico y consiste en revertir el excedente económico, o exceso de producción sobre las necesidades de consumo social, a fin de agrandar la capacidad productora y lograr una mayor producción potencial (Esteves 1996: 40).

el Estado venezolano como propietario de las industrias básicas del hierro y el petróleo, se convirtió en un Estado productor, lo que incrementó su participación en el proceso productivo y le asignó un nuevo papel en 1973. El Estado estimuló la inversión pública en el sector manufacturero, petrolero y minero. En tal sentido, el Estado asumió la actividad productora en el nuevo modelo de acumulación y se demostró la importancia que éste tenía para el desarrollo del capitalismo en Venezuela. En otras palabras, en 1973 se afianzó un capitalismo impulsado por el Estado. En consecuencia, en el primer período de gobierno de Carlos Andrés Pérez 1973-1978 el modelo económico se basó en el desarrollo de un capitalismo impulsado por el Estado. El Estado a través de su intervención en la economía participó como el principal promotor de la inversión pública. De esta forma, el Estado intervino directamente en la conformación de un modelo de desarrollo acumulado (Rodríguez 1981: 29).

Esta intervención del Estado se estableció en el V Plan de la Nación, donde se definió la forma en que el Estado asumiría su nuevo papel como motorizador de la actividad económica nacional. Es decir, en el V Plan de la Nación se plantearon las bases para el desarrollo del capitalismo de Estado⁴ en el marco de una situación favorable determinada por el aumento de los precios del petróleo:

En su primer gobierno, el presidente Pérez aprovechó el incremento de los precios del petróleo en el mercado internacional, para el fortalecimiento de un capitalismo de Estado, cuyo fin era propiciar un empresariado que rompiese con el empresariado tradicional; formar los recursos humanos que estuviesen a la altura de la nueva

⁴ Acerca del capitalismo de Estado es importante revisar a Gumersindo Rodríguez. *El nuevo modelo de desarrollo*. Ediciones Corpoconsult. Caracas, 1979, pp.430-457

era tecnológica, nacionalizar las industrias básicas en manos del capital extranjero, y desarrollar nuevas relaciones políticas y económicas en el marco de la política internacional (Rivas 1992: 58).

En fin, el V Plan de la Nación se constituyó en la expresión teórica y política del capitalismo de Estado. Por una parte, se destacó la relevancia de la nacionalización de las industrias básicas del hierro y del petróleo, y por la otra, la importancia de la intervención del Estado para impulsar el desarrollo económico:

El V Plan de la Nación constituye un instrumento decisivo del Estado para procurar la optimización del uso de los recursos de la nación, sean éstos propiedad del sector público o de los particulares, dado que sus directrices tienen un alcance imperativo para los organismos del Estado en el manejo del patrimonio nacional, determinan obligaciones al sector privado para la utilización de recursos públicos e inducen en toda la población el comportamiento más apropiado para alcanzar los propósitos de desarrollo nacional (V Plan de la Nación 1976: 10).

Más adelante, el V Plan de la Nación expresa lo siguiente:

La realidad histórica del país le asigna al Estado una influencia sin precedentes como fuerza rectora de la economía y de la sociedad venezolana. Se estima que, durante el período de este V Plan de la nación 1976-1980, la participación del Estado en la inversión bruta fija total será de un 53.1 por ciento, en relación al 32.2 por ciento que alcanzó durante el período 1970-1974. Ello se explica tanto por la elevada concentración, en el estado, de los ingresos derivados de la actividad extractiva, como por la gran escala de los proyectos de las industrias básicas y los correspondientes a la explotación de recursos naturales, todos los cuales deben ser acometidos por el sector público. Además de los correspondientes a las industrias nacionalizadas en el sector extractivo. A estos dos factores cabe agregar el desarrollo incipiente de los mercados privados de

capitales, los cuales resultan insuficientes para destinar un monto adecuado de fondos a grandes inversiones. Este poder económico del Estado no necesariamente garantiza la mejor instrumentación de los propósitos públicos de desarrollo, por lo cual se efectuaron modificaciones de su estructura institucional, con el objeto de que los cuantiosos recursos de que dispone se utilicen en función de los criterios más rigurosos de productividad real y deficiencia social, en beneficio de toda la colectividad (V Plan de la Nación 1976: 11).

Por otra parte, en el programa de gobierno de 1988, Carlos Andrés Pérez ya avisó un cambio en su visión de lo económico y lo político. En este sentido, en gran parte del contenido del programa se hizo énfasis en la necesidad de crear las condiciones para llevar a Venezuela hacia un proceso de cambio de rumbo de su economía en medio de la crisis del momento.

El programa de gobierno de 1988: *Acción de gobierno para una Venezuela moderna*, fue presentado el 17 de octubre de ese mismo año en el Estado Zulia. El objetivo fundamental de este nuevo programa lo constituyó el desarrollo con eficiencia social, lo cual se lograría a partir de una nueva estrategia económica que estableciera como punto central la reorientación del papel del Estado en la economía. El aspecto central de esa estrategia lo constituyó el diseño de una política económica como instrumento de la transformación. En este sentido, Carlos Andrés Pérez en su discurso afirmó lo siguiente:

Para alcanzar la meta de bienestar social y la modernización de nuestra democracia, se requiere la transformación a fondo y urgente de muchas instituciones, de las políticas económicas y de las estrategias que deben orientarla (Programa de Gobierno 1988 4).

El programa de gobierno de 1988 incluyó una evaluación de la situación económica y señaló como propósito fundamental el diseño de una economía distinta orientada hacia la productividad, la competencia y la equidad dentro de un ambiente de concertación con los sectores de la sociedad civil. Para el logro de este propósito se planteó la concertación de los esfuerzos en la reestructuración del aparato productivo para que respondiera a las demandas del mercado interno y se cubrieran las necesidades de importación con exportaciones propias, y que al mismo tiempo, se generara un crecimiento económico cuyo objetivo central sería el desarrollo y la satisfacción de las necesidades colectivas (Programa de Gobierno 1988). Con respecto a dicho crecimiento, se reconoció que el problema de la deuda externa no podía seguir siendo obstáculo para el desarrollo nacional y el bienestar de los venezolanos. Por tanto, era vital establecer un clima de negociación entre el gobierno y los bancos para la consecución de fórmulas que permitieran el cumplimiento de los compromisos de acuerdo a las condiciones económicas del país (Programa de Gobierno 1988).

En líneas generales, el programa de gobierno de 1988 propuso que la transformación económica y la eficiencia social no podían llevarse a cabo sin una verdadera reforma política. Es decir, se requería la modernización del Estado para que desempeñara un verdadero papel democrático. Se partió de un criterio de eficiencia, donde el Estado y la sociedad civil unieran esfuerzos para dar respuesta a las necesidades económicas, políticas y sociales dentro de un contexto más democrático y más participativo.

Asimismo, en el programa de 1988 lo más importante fue la reestructuración de la economía, advirtiéndose que las medidas a tomar no deberían tener un carácter inmediatista, sino que por el contrario, los resultados eran a largo plazo, por eso deberían ser lo más realistas posibles. El programa de gobierno de 1988 resultó ambicioso, se hizo de lo social la base del programa y se declaró la guerra contra la pobreza a partir de la conversión del gasto social en inversión y el fomento de la organización del consumidor, la racionalización del gasto público, todo ello a través de una eficiente gerencia pública.

En consecuencia, se diseñó una estrategia económica distinta, para impulsar el desarrollo y reestructurar el aparato productivo con el fin de promover una economía competitiva internacionalmente, redefiniendo el rol del Estado en el proceso económico. Aquí se reflejó la intención de llevar a cabo definitivamente la reforma económica pero a su vez la necesidad de la reforma política. De esta manera, se hizo énfasis en la reorientación de la función del Estado en la economía, así como también en la reestructuración administrativa del Estado para el logro de altos niveles de eficiencia en la gestión pública.

La estrategia económica contempló cambios estructurales y sus cuatro líneas de acción fueron:

1. Reestructurar el aparato productivo para promover una economía capaz de satisfacer la demanda del mercado interno, que pudiera cubrir las necesidades de importación con exportaciones propias y generara una estructura de ingresos y empleos compatible con los niveles de bienestar social.

2. Redefinir el rol económico del Estado en la promoción de las exportaciones privadas, en el estímulo a la productividad y en la definición de reglas económicas donde se delimitaran las funciones entre el Estado y el sector privado.
3. Modificar la política fiscal, monetaria y cambiaria para el logro de un crecimiento menos dependiente del gasto público, una reducción progresiva del déficit fiscal y un sistema impositivo más eficiente.
4. Fomentar una distribución equitativa de los frutos del crecimiento como el objetivo central del desarrollo (*Programa de Gobierno* 1988: 4).

A través de estas cuatro líneas de acción se buscó la reestructuración de la economía mediante la definición del papel del Estado en el proceso productivo. Se pretendió establecer una interrelación entre el sector público y del sector privado y la sociedad civil. Al plantear la liberación de trabas burocráticas se intentó agilizar la actuación del sector privado y el sector público en sus actividades propias con suficiente autonomía en el marco de las garantías económicas.

En cuanto al nuevo papel del Estado en la economía, se propuso que su función fundamental consistiera en la promoción de las exportaciones privadas, la selección de áreas prioritarias para la inversión, el estímulo a la productividad. En este sentido, en el contenido del programa de gobierno de 1988 se reconoció que el nuevo rol del Estado implicaría una mayor orientación estatégica de su acción económica, una promoción de los mecanismos de mercado, eficiencia y

productividad económica y social en la producción de bienes y servicios básicos y un uso más intenso y eficaz de los instrumentos de redistribución de la riqueza y el ingreso (*Programa de Gobierno* 1988: 15).

De ahí que la nueva estrategia de desarrollo requiriera de un Estado que promoviera la competencia y que estimulara la expansión y consolidación de una economía con elementos de mercado sobre la cual recaería el desarrollo nacional. En este sentido, el Estado como empresario reduciría su ámbito de acción, concentraría todos sus esfuerzos en asignar recursos públicos a actividades estratégicas. De la misma manera, debería convertirse en el principal promotor de la actividad privada a través de decisiones orientadas a la participación del sector privado en la economía.

Asimismo, el Estado, dentro de las reformas políticas que se plantearon, debería fomentar la desconcentración y descentralización económica y política. Todo eso implicaría que el nuevo rol del Estado debería caracterizarse por la concertación de las principales decisiones de política pública con los sectores de la sociedad. En general en 1989 se iniciaría una nueva etapa del capitalismo, cuyo propulsor sería el mercado.

El discurso político del Presidente Carlos Andrés Pérez, hizo referencia a esta problemática:

Se ha pedido al liderazgo político nacional que abra la puerta a la competencia y que sea el mercado el que regule el comportamiento

de los precios. Aun cuando soy un honesto convencido de que el Estado debe intervenir prudentemente en el mercado sobre todo en los países en desarrollo, que no han conformado auténticos sistemas de comercialización donde el monopolio y el oligopolio dominan el mercado, y en circunstancias de graves desajustes económicos, entendemos que la competencia y el juego del mercado son un eficaz elemento antiinflacionario y promotor de estímulos al desarrollo del comercio (OCI 1989b: 99).

Igualmente, en la clausura del IV Consejo Presidencial Andino, en La Paz, Bolivia, el 30 de noviembre de 1990, Carlos Andrés Pérez señaló:

No estamos haciendo reformas impregnados por ideologías controversiales o dogmáticas, porque tampoco nos estamos dejando llevar por esos conceptos que pretenden conducir al mundo, cuando se habla de las doctrinas neoliberales y se nos quiere embriagar con las grandezas y las posibilidades de todas las libertades del mercado en países como los nuestros, bastantes subdesarrollados, donde el monopolio y los oligopolios son por lo general los grandes rectores de los procesos económicos, donde el proceso de liberación de nuestras economías tiene que ir paulatinamente, sin que los Estados puedan abandonar su derecho a fijar las grandes directrices de las políticas. [...] nos hemos despojado de prejuicios y no somos ni neoliberales ni keynesianos; somos sencillamente hombres comprometidos con el progreso social de nuestros pueblos; [...] que estamos buscando los caminos abiertos sin dogmatismos y sin arrebiatos ideológicos, cual es la ruta por donde puede transitar nuestra economía, tomando todos los factores positivos que la historia económica del mundo nos ofrece en nuestro tiempo (OCI 1990: 125).

También sostuvo Carlos Andrés Pérez que el desarrollo de la política económica estaría acompañado de los programas sociales necesarios para compensar el efecto de las medidas de ajuste. Insistió además en que a pesar de las características de su política económica y los efectos sociales perversos sobre la comunidad

nacional, su gobierno no se convirtió ni en neoliberal ni en desarrollista como pretendían calificarlo los adversarios de su política.⁵

En este horizonte, el Estado debía desprenderse de actividades y de empresas que habían de pasar a manos del sector privado. Además, el discurso político hizo énfasis en la necesidad de un Estado. Por el contrario, era necesario un Estado que se correspondiera con el sistema democrático y que desde ese ámbito estimulara las fuerzas de una sociedad como la venezolana.

Otro de los planteamientos fue que en sociedades como las nuestras en que las economías tendieron a una estatización progresiva, la promoción de la libre empresa y del libre comercio era difícil porque las tendencias al monopolio y al oligopolio en los mercados eran constantes:

Cómo podemos pensar en sociedades en desarrollo, si no existe un mercado organizado, sino lo que más existe es el monopolio y el oligopolio. Cómo podemos pensar en la libertad de las fuerzas del mercado. Eso es imposible que lo podamos pensar así. Entonces el Estado tiene que estar presente. Lo grave es un Estado arbitrario, un Estado discrecional que quiere intervenir en todas las cosas y actuar en todas las cosas. Esto no es posible (OCI 1989b: 273).

Por otra parte, en el discurso pronunciado con motivo de la instalación del X Congreso de la Confederación de Trabajadores de Venezuela, celebrado en el Teatro Teresa Carreño, el 16 de mayo de 1990, insistió:

⁵ Declaraciones en rueda de prensa en el Palacio de Miraflores, Salón Ayacucho, Caracas, 16 de febrero de 1991.

Está naciendo un dogmatismo, un dogmatismo tan perverso como el dogmatismo marxista- leninista, es el dogmatismo neoliberal. Ese, que quiere poner en las fuerzas del mercado y en su absoluta libertad económica las condiciones esenciales necesarias y suficientes para lograr la felicidad de los seres humanos. Creemos que hemos cometido errores muy graves en la estructura del Estado venezolano, que tenemos un Estado extendido, ineficiente, arbitrario, y arbitrario por discrecional, y que ha invadido muchos campos que deben estar reservados a la actividad del sector privado de la economía. Eso lo entendemos: pero en países donde la estructura económica obedece fundamentalmente a organizaciones monopólicas y oligopólicas, es imposible pensar que las fuerzas del mercado puedan dejarse en plena libertad, porque van a crear más injusticia social que la injusticia que ya se ha generado con el Estado intervencionista (OCI 1990: 162).

En este horizonte, alertó sobre la necesidad de la creación del nuevo Estado democrático:

El nuevo Estado democrático tiene que ser moderno, que acepte estas nuevas realidades, que entienda que la ciencia y la tecnología están cambiando las nuevas relaciones de trabajo [...] Esto también implica una democratización del capital (OCI 1990: 162).

Las dos estrategias económicas que se siguieron en los dos períodos de gobierno de Carlos Andrés Pérez; en su primer gobierno un capitalismo impulsado por el Estado, y en el segundo, un capitalismo impulsado por el mercado, marcaron dos visiones de lo económico y político de Carlos Andrés Pérez en dos épocas y situaciones económicas distintas: en 1988 cuando se agudizaron los problemas económicos, y en 1973 en un período de bonanza económica. Es decir, un mismo hombre y dos creencias distintas en cuanto a lo político y lo económico: una basada en la importancia del Estado en el funcionamiento de la economía y, la otra

sustentada en el mercado. La nueva creencia hizo énfasis en que la experiencia de transformación que había iniciado Venezuela no era diferente de la del resto de los países de la región, que la intención no era ni *ideologizar el crecimiento económico* (estas eran sus propias palabras) a través del neoliberalismo o el keynesianismo ni cualquier otra doctrina económica; lo que había que significar era la necesidad de rectificación de la orientación de la economía, que hasta ese momento se había basado en el proteccionismo, en el paternalismo y en el subsidio.

En este sentido, resaltó la importancia del inicio del proceso de privatización para reorientar la acción del Estado con el objeto, no de debilitarlo, sino por el contrario, de fortalecerlo ⁶. En relación con lo anterior, en la sesión plenaria de la XIII Conferencia de los Estados Americanos Miembros de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), celebrada en Caraballeda el 5 de octubre de 1992, se reconoció la necesidad del redimensionamiento del Estado en las circunstancias de crisis que vivía Venezuela. En este entorno, el Estado debía reducir su tamaño y distribuir sus funciones económicas con el sector privado. Por estas razones se advirtió sobre la urgencia de que las fuerzas del mercado comenzaran a regular los procesos económicos internos. Sin embargo, se insistió sobre la importancia de que el Estado, en las condiciones de monopolio y de oligopolio que imperaban en el proceso económico venezolano, no se desprendiera de muchas de sus obligaciones. De acuerdo con esto, se destacó la importancia de las nuevas relaciones entre el Estado y el mercado.

⁶ Discurso de instalación del X Congreso de la Confederación de Trabajadores de Venezuela, en el Teatro Teresa Carreño, el 16 de mayo de 1990.

El nuevo papel del Estado y la necesidad de fortalecer el sector privado de la economía se constituyeron en las ideas fundamentales del discurso político. Igualmente el discurso del presidente Carlos Andrés Pérez destacó los cambios y transformaciones en lo político y económico que estaban sucediendo más allá de Venezuela⁷. Estos cambios sirvieron de marco para el proceso de transformación que inició Venezuela a partir de 1989:

La humanidad vive una era de cambios sustanciales, de cambios que vienen generándose como se generan las grandes transformaciones históricas, con parsimonia quizás, pero de manera indetenible. Los historiadores nos ilustran: "cuando las grandes revoluciones estallan es porque los cimientos ya están consolidados". Los fundamentos de un nuevo tiempo se perciben ya cercanos y tenemos que saludarlos como tiempos promisorios, no porque le hagamos concesiones a la utopía, sino porque simplemente desciframos los signos de la realidad. Las dimensiones temporales han cambiado. El presente se transforma velozmente en historia y el futuro nos habita, con su carga de promesas y amenazas (OCI 1989a: 8)

Este conjunto de transformaciones que debía emprender no sólo la sociedad venezolana sino la latinoamericana en general, tenían que contemplar un cambio del aparato productivo industrial y agrícola, del sistema político, del sistema educativo y cultural, etc. Esto significaría una redefinición del esquema con el cual habían funcionado todos los países de América Latina. En este contexto, se planteó la reforma del Estado, a través de la cual se convertiría en el agente que potenciaría a la sociedad civil:

⁷ Estos aspectos se destacan en el capítulo II de esta tesis.

Para América Latina la reforma del Estado constituye una vía concreta para superar los problemas en tiempos de crisis y convulsiones sociales, como los que sacuden actualmente al Continente (OCI 1989b: 17).

En este panorama de crisis que enfrentaba Venezuela desde 1989, se hizo necesaria la propuesta del cambio económico ante las transformaciones en el entorno internacional y latinoamericano: transformaciones estructurales profundas en el campo, tecnológico, política, financiero, etc. A esta situación en el contexto internacional y latinoamericano se unió la disminución de los precios del petróleo, la deuda externa, la ausencia de financiamiento externo y las dificultades para atraer la inversión extranjera. En Venezuela este período de crisis se manifestó en el deterioro de las condiciones de vida del venezolano, en la poca competitividad internacional de la estructura productiva interna, en la reducción de los ingresos petroleros, en el desequilibrio fiscal y en la ineficacia e ineficiencia de la estructura administrativa. Ante esta situación se plantearon transformaciones urgentes de nuestra economía. En otras palabras, se reconoció la necesidad de transformar la crisis en progreso económico y social (*Programa de gobierno* 1988: 15).

Las circunstancias nacionales, entre ellas la crisis económica colocaron en tela de juicio ciertos fundamentos y supuestos a partir de los cuales se elaboraron las diversas medidas de gobierno y evaluaron procesos sociales y políticos internos. Tanto los actores públicos como los privados se hallaron expuestos, a partir de ese momento, a nuevas realidades que escapaban del marco tradicional frente al cual se poseía un conjunto de instrumentos, enfoques y políticas ya experimentadas. Así, a

pesar de las particularidades internas de la realidad venezolana existieron elementos políticos e ideológicos de carácter externo, provenientes del ámbito latinoamericano e internacional, que incidieron en la conformación de un discurso político justificador de la política económica (1989-1993). Este discurso se convirtió en el punto de partida para la conformación de un ambiente propicio para el desarrollo del proceso de cambio económico que se inició en Venezuela a partir de 1989.

En los últimos años de 1980 la realidad venezolana se caracterizó por el descenso en los precios del petróleo, la deuda externa, la fuga masiva de capital, la acumulación de grandes desequilibrios monetarios, cambiarios, financieros y fiscales y el represamiento artificial de la inflación. Para 1989 se habían cancelado 25 mil millones de dólares por concepto de deuda externa y el proceso de importación fue incentivado por el mecanismo irregular de RECADI a través de dólares preferenciales. A su vez, las bajas tasas de interés impidieron el ahorro y estimularon el crédito sólo para un grupo privilegiado. En consecuencia, las características particulares de nuestra economía, el agotamiento del modelo rentista de desarrollo y la necesidad de reorientar la función estatal dentro del marco económico, crearon las condiciones necesarias para el inicio de un cambio ideológico-político: la transición de una visión política rentista y paternalista a una visión político-económica donde el Estado se convirtiera en el centro para desarrollar las bases de una sociedad con elementos de mercado y con un profundo contenido social:

El reto del Presidente Pérez en el marco de los nuevos tiempos, es el de impulsar la transformación de la vieja sociedad estatista e intervencionista, y estimular una sociedad mucho más libre y

menos dependiente de la conciencia y voluntad estatal (Rivas 1992: 57).

Dentro de este contexto, el 2 de febrero de 1989 Carlos Andrés Pérez asumió, por segunda vez en la historia democrática del país, la Presidencia de la República. La toma de posesión levantó las más airadas críticas por parte de la oposición, pues la gran fiesta suponía un gasto colosal que, en las condiciones económicas de Venezuela, era inconcebible realizar. De esta manera, Carlos Andrés Pérez comenzó su segundo gobierno frente a un “país desconcertado”, según sus propias palabras. El 16 de febrero vendría el golpe más fuerte, al anunciar las primeras medidas económicas, las cuales tuvieron consecuencias una semana después, con el “Sacudón”, por el fuerte impacto del paquete económico sobre los grupos de menores ingresos.

Esta situación sirvió de marco para que se declarara el nuevo período presidencial como una encrucijada histórica, un nuevo período de rectificaciones para evitar cometer los mismos errores del pasado y poder enfrentar y solventar con decisiones firmes, certeras y sobre todo inmediatas, el deterioro de la economía:

Los profundos desequilibrios acumulados no pueden soportar aplazamientos. No cuenta el país con recursos que permitan hacerle frente a los compromisos económicos de cumplimiento inmediato. Las reservas operativas internacionales se agotaron y las obligaciones contraídas por las importaciones hasta el pasado año de 1988, que superaron en un 20% las exportaciones de petróleo, deben ser canceladas, con el agravante de que el gobierno venezolano se comprometió a garantizar los posibles riesgos cambiarios, incrementándose así, violentamente, las erogaciones que el Estado tenía que proveer en cantidades del orden de los cien millones de bolívares. Suma imposible de suministrar por el sector público y

tampoco disponible para la empresa privada. Lo que configura un gravísimo problema que el país debe conocer. No sólo porque crea un impasse dramático para la economía venezolana privada y pública, sino que nos confronta con los organismos financieros internacionales que obviamente tampoco están dispuestos a financiar al país, para pagar los riesgos cambiarios causados por las importaciones (OCI 1989 : 23).

Observamos en el discurso político, el reconocimiento de los errores del pasado pero también la firme voluntad de resolverlos con decisión a través de un proceso de concertación, que permitiría llegar a soluciones que beneficiaran a todos los sectores del país. Este discurso dejó claro el nuevo proceso de transformación política y social, pero sobre todo un cambio cultural donde la producción, el trabajo y sobre todo la solidaridad social serían los ejes del comportamiento de todos los sectores involucrados en el desarrollo del país. Una realidad diferente enmarcada dentro de una nueva estrategia nacional que se basó en la formulación de un nuevo proyecto modernizador para el país. De esta manera, el conjunto de medidas económicas que el gobierno nacional propuso tuvieron como principal objetivo enrumbar al país hacia destinos acordes con sus potencialidades históricas (El Universal, 17 de febrero de 1989, cuerpo 1 p. 12)

Las palabras de Carlos Andrés Pérez en la toma de posesión alertaron sobre las reformas que se realizaron en 1989 las cuales serían llevadas a cabo con una política económica tendiente a corregir los profundos desequilibrios financieros, monetarios y fiscales. No obstante, esta política no podía estar dissociada de la política social; es decir, los ajustes económicos no podían llevarse a cabo sin medir sus efectos sobre los sectores de menores ingresos. Se planteó que la nueva orientación económica era

el mejor camino para insertar a Venezuela en el contexto internacional, no sólo en base al petróleo sino fortaleciendo otra línea de desarrollo como lo era las exportaciones no tradicionales, para complementar de manera creciente las necesidades de financiamiento del proceso productivo (El Universal 17 de febrero de 1989: 13).

De acuerdo a lo anterior, el discurso que propició el cambio político y económico que se inició en Venezuela a partir de 1989 estuvo conformado tanto por elementos de la realidad político-económica nacional como del contexto latinoamericano. Es decir, en cuanto a creencias, el nuevo discurso planteó la ruptura de un esquema prevaleciente en la mentalidad venezolana, determinado por la presencia de un Estado interventor dentro del proceso económico que financió el crecimiento con los ingresos petroleros, y auspició el advenimiento de un nuevo rumbo en la conducción económica del país a través de la reorientación de la función del Estado dentro de la economía. Esto, por supuesto, acompañado de la reforma política necesaria para la introducción de los cambios económicos con el fin de enrumbar a Venezuela hacia el desarrollo de su proceso modernizador e insertarla dentro del nuevo esquema de globalización e internacionalización económica y política.

Además, los parámetros dentro de los cuales funcionó el sistema político populista se habían agotado. La economía rentista que lo sustentaba resultó insuficiente para satisfacer las expectativas crecientes que su propia naturaleza creó en la sociedad civil, y los factores que constituyeron el consenso asomaron sus

contradicciones produciéndose una transformación en la naturaleza de sus relaciones y apareciendo una tendencia creciente hacia el conflicto. Las instituciones que fueron capaces de articular los intereses colectivos -los gobiernos municipales, los partidos políticos, los sindicatos, los gremios profesionales, etc.- fueron desbordadas, dando lugar a la aparición de nuevos movimientos, que se convirtieron en las nuevas fuerzas sociales y los canales de participación para acceder a las instituciones gubernamentales, fuera del marco que había creado tradicionalmente el Estado.

Todo este panorama, generó una situación de incertidumbre en el sistema de creencias prevaleciente en la sociedad venezolana hasta 1989. Esta incertidumbre se caracterizó por la crisis económica que tipificó la conducta de la sociedad venezolana, y frente a ella la presencia de un Estado que tuvo grandes dificultades para reaccionar oportunamente ante una situación dinámica cuyo elemento aditivo lo constituyó la crisis económica, y realizar la reestructuración necesaria para adecuar su funcionamiento a las nuevas condiciones político-económicas que se estaban generando.

Se podría afirmar que las características económicas, políticas y sociales de Venezuela, conformaron el escenario a partir del cual se construyó el discurso político del presidente constitucional de Venezuela, Carlos Andrés Pérez. Este mensaje político reflejó el cambio en su perspectiva político-ideológica y a su vez marcó el cambio de rumbo en la conducción de la economía y la política en el país.

En líneas generales, se podría decir que en su primer año de gobierno el discurso político propuso los cambios estructurales profundos para transformar la economía venezolana que había agotado su esquema y así propiciar la apertura de mercado, favorecer la inversión y la exportación y recuperar los equilibrios que limitaban el desarrollo económico. Por supuesto, la aplicación de las medidas trajo gran desconcierto en la población y en los diversos sectores que no aceptaban que la economía no podía ser financiada con los actuales ingresos y con los beneficios producidos por la renta petrolera. Esto permite hacer la reflexión de que el hecho económico representado por la crisis fue determinante para justificar la política económica que se implementó a partir de 1989.

Conclusiones

1. A través de la visión filosófica de Ortega y Gasset, se pretendió dejar sentado que además de la teoría económica, existe un conjunto de factores de la propia realidad que inciden en el diseño y la aplicación de la política económica. Uno de esos factores son las creencias, las convicciones de una época, de una sociedad, de un individuo. El año 1989 significó la crisis de una creencia: el modelo rentístico basado en la renta petrolera; y el nacimiento de una nueva creencia: la necesidad de una nueva estrategia de desarrollo como alternativa frente a la situación de crisis del país. La política económica que se diseñó y aplicó durante 1989-1993, fue el resultado de un conjunto de circunstancias y de creencias de la clase política y del propio Presidente de la República.

2. Las circunstancias nacionales, latinoamericanas y mundiales contribuyeron a crear el ambiente propicio para la introducción de transformaciones de tipo económico y político como las que se implementaron en Venezuela durante el gobierno de Carlos Andrés Pérez 1989-1993. Los acontecimientos políticos a nivel mundial: el triunfo de Margaret Thatcher en Inglaterra, el ascenso al poder de Ronald Reagan en Estados Unidos, el nuevo papel de los organismos internacionales, entre ellos, el Fondo Monetario Internacional, como entes financiadores de la crisis de la deuda en

América Latina, y la caída del comunismo como sistema político y económico, lo cual demostró el fracaso de los modelos económicos de planificación centralizada con preeminencia del Estado en el proceso económico, fueron circunstancias que expresaron la necesidad de reorientar las políticas económicas en la mayoría de los países de América Latina con crisis económica hacia economías menos reguladas, de transformar el modelo económico de sustitución de importaciones, sobre el cual se había planificado el desarrollo, y de reformular los esquemas de hacer política a través de procesos de reforma política. Todos esos hechos y circunstancias se convirtieron en norte de acción de la experiencia venezolana a partir de 1989.

3. Los gobiernos de Luis Herrera Campins y de Jaime Lusinchi se convirtieron en antecedentes de la experiencia venezolana. En ellos se introdujeron algunos elementos de ajuste de la política económica. Sin embargo, no fueron cambios profundos sino coyunturales ya que los precios del petróleo incidieron en la orientación de la política económica. Se puede afirmar que es a partir del gobierno de Carlos Andrés Pérez, en 1989, cuando comienza el período de las grandes transformaciones de Venezuela en el ámbito económico y político.

4. El discurso político de Carlos Andrés Pérez se caracterizó por el reconocimiento de la crisis del modelo rentista y del proteccionismo del Estado bajo la dinámica petrolera. Otro de los aspectos resaltantes de su discurso político, fue la necesidad de transitar de una sociedad estatista a una sociedad competitiva: el gran reto del presidente Carlos Andrés Pérez fue el de impulsar la transformación de la sociedad estatista e intervencionista y estimular una sociedad más libre, menos dependiente

del Estado. En estas circunstancias, se resaltó la urgencia de una estrategia moderna basada en el redimensionamiento del Estado con el objetivo de promover el crecimiento económico. En tal sentido, a lo largo de su discurso, destacó el reconocimiento de la crisis económica y la urgente necesidad de rectificación. En relación con este aspecto, se propuso el Programa de medidas económicas como alternativa para atender los requerimientos políticos y socioeconómicos de nuestra sociedad. Unido a esto, comenzó a dársele importancia a lo económico como centro de gravitación política: el cambio de rumbo de nuestra economía a partir de un viraje de la política económica populista que había sido aplicada en gobiernos anteriores. De la misma manera, se enfatizó en el problema de la deuda externa como un obstáculo para el crecimiento económico. Asimismo, se planteó una nueva concepción de Estado: el Estado como propulsor de la sociedad civil en el marco de una economía no estatista. De allí la importancia de la descentralización política y económica y sobre todo de la reforma política. La nueva interacción entre los actores gubernamentales, privados e internacionales en el ámbito de las decisiones de política pública, creó el ambiente propicio para el desarrollo del proceso de reforma política necesaria ante el nuevo rol que debía asumir el Estado y los demás actores políticos en la toma de decisiones de tipo político y sobre todo económico.

De esta manera, las ideas de productividad, equidad y eficiencia, la reorientación de la función del Estado en la economía, y el desarrollo de una economía moderna no intervencionista, desregulada y sustentada en el mercado, se convirtieron en las directrices de la nueva estrategia de desarrollo de Venezuela a

partir de 1989 hasta 1993. El discurso se convirtió en una respuesta política en el enfrentamiento entre las ideas demócrata-cristianas (posición conservadora) y el pragmatismo de Acción Democrática. También reflejó, de alguna manera, el fin del populismo y del clientelismo que obstaculizaron el desenvolvimiento de la estructura político-administrativa venezolana.

En consecuencia, el período 1989-1993 marcó un hito en el desarrollo histórico-político de Venezuela. Significó el inicio de la crisis de una creencia que se había mantenido por mucho tiempo: La renta petrolera como base de nuestro modelo económico. Los hechos y las circunstancias impulsaron el surgimiento de una nueva creencia: la estrategia de desarrollo basada en el nuevo papel del Estado en el proceso económico. Carlos Andrés Pérez se convirtió en la figura política que inició y llevó a cabo el conjunto de transformaciones que condujeron a Venezuela hacia un nuevo camino en medio de la crisis económica, política y social, en el período comprendido entre 1989 y 1993.

Bibliografía

- Anglade Cristian. [1995]. "*El nuevo Consenso de Washington y su relevancia para América Latina.*". Revista Venezolana de Ciencia Política (CEPSAL-Postgrado de Ciencia Política, Universidad de Los Andes, Mérida), nueva etapa N° 10 (mayo-agosto 1995, pp. 7-42)
- Banco Central de Venezuela. [1989]. *Informe económico 1989*. Lito jet, C.A. Caracas, noviembre de 1989, 203 p.
- Banco Mundial. [1996]. *De la planificación centralizada a la economía de mercado. Informe sobre el desarrollo mundial 1996*, Washington, D.C., 275 p.
- Banco Mundial . [1997]. *El Estado en un mundo de transformación. Informe sobre el desarrollo mundial 1997*, Washington, D.C., 292 p.
- Bresser Pereira, Luis Carlos, José Maria Maravall y Adam Przeworski. [1993]. *La reformas económicas en las nuevas democracias. Un enfoque socialdemócrata*. Alianza Editorial, 1993, pp.32-33.
- Bobbio, Norberto, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino. [1982]. *Diccionario de Política*. Siglo Vientiuno Editores, México, Tomo I y II, 1698 p.
- Bunge, Mario. [1982]. *Economía y Filosofía*. Editorial Tecnos, Madrid, 1982, 125 pp.
- Castilho, Carlos. [1997]. "*La tentación globalitaria*". Revista del Sur, N° 63/ 64, enero-febrero, pp. 7-10.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. [1996]. *América Latina y el Caribe quince años después. De la década pérdida a la transformación económica 1980-1995*. Fondo de Cultura Económica, Chile, 1996, 202 pp.
- Congreso de la República [1991]. *Diario de debates de la Cámara de Diputados*. Tomo XXI, Vol. I (Marzo 1991-mayo 1991), Imprenta del Congreso de la República, Caracas, 703 pp.

CORDIPLAN [1990]. El Gran Viraje. Lineamientos generales del VIII Plan de la Nación. Enero de 1990, 154 pp.

Congreso de la República [1990]. Diario de debates de la Cámara de Diputados. Tomo XX, Vol. III (junio 1990-noviembre 1990), Imprenta del Congreso de la República, Caracas, 2040 pp.

Congreso de la República [1990]. Diario de debates de la Cámara de Diputados. Tomo XIX, Vol. II (junio 1990-diciembre 1990), Imprenta del Congreso de la República, Caracas, 1619 pp.

Cortez Fajardo, Víctor [1993a]. *"Políticas económicas y paro forzoso: Venezuela 1989-1991"*. Cuadernos del CENDES, 17/18, Caracas, 1991.

Cortez Fajardo, Victor. [1993b]. *"Teoría económica y paquete económico"*. Economía Hoy, 1993, Sección Opinión, Caracas, 25 de mayo de 1993

Cortez Rodás, Francisco [1993]. *"El liberalismo en conflicto"*. Estudios de Filosofía, (Universidad de Antioquia), 8, (agosto de 1993), pp. 9-18.

Chang Salvador. [1993a]. *"Algunas notas sobre política económica y política cambiaria"*. Economía Hoy, Sección Opinión, p. 16

Chang Salvador. [1993b]. *"Política económica y expectativas"*. Economía Hoy. Sección Opinión, p. 7

Chávez, C. R. [1988]. *Rómulo Betancourt y Jaime Lusinchi: Dos Líderes dos tormentas. Dos etapas críticas en la historia de Venezuela*. Imprenta Nacional, Caracas, 1988, 200 p.

Cuadrado, Juan R. [1995]. *Introducción a la política económica*. Mac Graw Hill Interamericana de España, S.A., Madrid, 1995, pp. 99-132.

Debates IESA. [1996]. *Los ajustes como respuestas a las crisis*. Revista Debates IESA Número 4, abril-junio 1996, p. 24

Dornbusch, R. y S. Edward [1990]. *"La macroeconomía del populismo en Latinoamérica"*. El Trimestre Económico (Fondo de Cultura Económica, México), LVII, 225 (enero, 1990), pp. 239-298.

- Edward Sebastián. [1994]. *"El futuro de las reformas latinoamericanas"*. Información Comercial Española, 1994, agosto-septiembre, núms. 732-733, pp.55-66.
- Edward Sebastián y Alejandra Cox Edward. [1992]. *Monetarismo y liberarización. El experimento chileno*. Fondo de Cultura Económica, México, 1992, 252 p.
- Efrench-Davis, Ricardo y Richard Feinberg [1986]. *Más allá de la crisis de la deuda*. CIEPLAN, Grupo Editorial Latinoamericano, Buenos Aires, 1986.
- El Universal, 20 de marzo de 1989, Cuerpo I, p. 13.
- El Universal, 17 de febrero de 1989, Cuerpo 1, p. 12
- Esteves Arria, José Tomás. [1996]. *Diccionario razonado de economía*. Editorial Panapo, Caracas, 1996, 670 p.
- Fernández Díaz y Rodríguez Sáiz. [1982]. *Introducción y metodología de la política económica*. Ediciones ICE, Madrid, 1982, 367 pp.
- Ferrater Mora, José. [1976]. *Diccionario de Filosofía*. Editorial Edhasa, Argentina, 478 p.
- Ferrer Martinez Eduardo. [1989]. *"Venezuela de cara al mundo"*. Economía Hoy. Sección Opinión, p. 7.
- Grupo Roraima. [1987]. *Más y mejor democracia*. Caracas, 180 p.
- García Mendoza, Oscar. [1996]. *Crónica involuntaria de una crisis inconclusa*. Editorial Planeta, Caracas, 453 p.
- García Menéndez, José Ramón. [1997]. *"Reconstrucción Crítica de la economía. Del arte del simulacro al hechizo de la persuasión"*. Revista Nueva Sociedad,
- Green, Duncan. [1997]. *La revolución silenciosa. El auge de la economía de mercado en América Latina*. Tercer Mundo Editores, Bogotá, 323 p. Número 147, enero-febrero de 1997, pp. 160-167.
- Gettier, Edmund. [1967]. *"¿Es conocimiento la creencia verdadera Justificada?"*. Conocimiento y creencia. Breviarios del Fondo de Cultura Económica, México, pp. 221-248.

- Gómez, Emeterio. [1990]. *¿Qué es el neoliberalismo?*. Talleres gráficos del Congreso de la República, Caracas, 1990, 40 pp.
- Greenwald John. [1989]. "La nueva era del capitalismo". *Diario de Caracas*, 1989, pp. 30-32
- Griffiths, Phillips. [1974]. "Creencia". Conocimiento y creencia. Breviarios del Fondo de Cultura Económica, México, 1974, pp. 195-220.
- González, Franklin. [1996]. *El éxito de la política económica de 1989-1993 ¿Una realidad, un espejismo, o una paradoja?*. Fondo Editorial Tropykos (Facultad de Ciencias Económicas y Sociales-UCV), Caracas, 334 pp.
- Iglesias, Enrique V. [1995]. *La difícil inserción internacional de América Latina*. Jose Luis Reyna [compilador]. América Latina a fines de siglo. Fondo de Cultura Económica, México, pp. 198-213.
- Jiménez Luis Felipe. [1996]. *La experiencia de ajuste durante la década de los ochenta en latinoamérica, sus consecuencias distributivas y el diseño de políticas sociales. Desarrollo con equidad*. CEPAL, CLAD y SELA. Editorial Nueva Sociedad. Venezuela, 1996, pp. 13-60.
- Kaufman Robert R. y Barbara Stalling. [1992]. "La economía política del populismo latinoamericano". En Rudiger Dornbusch y Sebastián Edward. *La Macroeconomía del populismo*. Fondo de Cultura Económica, México, 1992, pp. 24-46.
- Lander Edgardo. [1995]. *Neoliberalismo, sociedad civil y democracia. Ensayos sobre América Latina y Venezuela*. Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico Universidad Central de Venezuela. Caracas, 1995. pp.
- Lange, Oscar. [1959]. *Economía Política*. Fondo de Cultura Económica, México, 332 p.
- Lustig, Nora. [1995]. "Crisis de la deuda, crecimiento y desarrollo social en América Latina durante los años ochenta". José Luis Reyna (Compilador). *América Latina a fines de siglo*. Fondo de Cultura Económica, México, 61-115.
- Mayo, Bernard [1967]. "Creencia y costreñimiento". Phillips Griffiths. Conocimiento y creencia. Breviarios del Fondo de Cultura Económica, México, 1974, pp. 225-248.

- Malavé Mata, Héctor. [1995]. *El reduccionismo Económico del "El Gran Viraje": Paradojas y frustraciones de la política de ajuste en Venezuela (1989-1993)*. Nueva Economía, Caracas, año 4, (Marzo 1995), pp. 65-112.
- Maza Zavala y Malavé Mata. [1992]. "Teoría y realidad del liberalismo Latinoamericano contemporáneo". Nueva Economía, Caracas, año 1, núm. 1, junio de 1992, pp. 15-17
- Maza Zavala. [1995]. "Políticas de estabilización y ajuste en la América Latina." Nueva Economía, Caracas, año 4, núm. 4, marzo de 1995, pp. 1-64 .
- Meller, Patricio. [1993]. *Ajustes y reformas económicas en América Latina: Problemas y experiencias recientes*. Pensamiento Iberoamericano, núm. 22-23, pp. 15-19.
- Ministerio de Información y Turismo. [1981]. *II Mensaje al Congreso de la República Luis Herrera Campins*, Caracas 12 de marzo de 1981, 690 pp.
- Moreno, Jorge Guillermo. [1993]. "Efectos macroeconómicos de las políticas económicas sobre la distribución del ingreso. (Un estudio empírico. 1984-1991)". Estudios de coyuntura. (Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales y División de Postgrado. Universidad del Zulia). Publicación semestral núm. 7, (Abril de 1993), pp. 9-30.
- Nóbrega, Tobías. [1995]. "Crecimiento con inestabilidad: Reflexiones sobre el programa de ajustes en Venezuela (1989-1993)". Nueva Economía, Caracas, año 4, núm. 4, pp. 181-222
- Oficina Central de Información. [1989a]. *Con el esfuerzo de todos*. Imprenta nacional, Caracas, 1989, pp. 6-13.
- Oficina Central de Información [1989b]. *Con el esfuerzo de todos*. Imprenta Nacional, Caracas, 1989, 357pp.
- Oficina Central de Información [1989a]. *Documentos del Presidente*. Tomo I, (2 de febrero al 27 de agosto de 1989). Imprenta Nacional, Caracas, 1989, 517pp.
- Oficina Central de Información [1989b]. *Documentos del Presidente*. Tomo II, (17 de agosto de 1989 al 23 de noviembre de 1989) Imprenta Nacional, Caracas, 1989, 633pp.

- Oficina Central de Información [1990]. *Documentos del Presidente*. Tomo III, (24 de noviembre al 9 de julio de 1990). Imprenta Nacional, Caracas, 1990, 517pp.
- Oficina Central de Información [1990]. *El Gran Viraje: Mensajes al Congreso de la República con motivo de su primer año de gobierno*. Imprenta Nacional, Caracas, 1990, 449pp.
- Oficina Central de Información [1992]. *El Gran Viraje: Mensajes al Congreso de la República de su tercer año de gobierno*. Imprenta Nacional, Caracas, 1992, 468pp.
- Oficina Central de Información [1993]. *El Gran Viraje: Mensajes al congreso de la república. con motivo de su cuarto año de gobierno*. Imprenta Nacional, Caracas, 1993, 445pp.
- Oficina Central de Información [1989a]. *Manos a la obra: Textos de mensajes, discursos y declaraciones del Presidente de la República*. Tomo I , Vol. 1(2 de febrero al 25 de mayo de 1989). Imprenta Nacional, Caracas, 1989, 468pp.
- Oficina Central de Información [1989b]. *Manos a la obra: Textos de mensajes, discursos y declaraciones del Presidente de la República*. Tomo I , Vol. 2(26 de mayo al 1 de septiembre de 1989). Imprenta Nacional, Caracas, 1989, 422pp.
- Oficina Central de Información [1989c]. *Manos a la obra: Textos de mensajes, discursos y declaraciones del Presidente de la República*. Tomo I , Vol. 3(1 de septiembre al 31 de diciembre de 1989). Imprenta Nacional, Caracas, 1989, 420pp.
- Oficina Central de Información [1990a]. *Manos a la obra: Textos de mensajes, discursos y declaraciones del Presidente de la República*. Tomo II, vol. I (1o. de enero al 31 de marzo de 1990). Imprenta Nacional, Caracas, 1990, 317 pp.
- Oficina Central de Información [1990b]. *Manos a la obra: Textos de mensajes, discursos y declaraciones del Presidente de la República*. Tomo II, vol. II (1o. de abril al 30 de julio de 1990). Imprenta Nacional, Caracas, 1990, 421 pp.
- Oficina Central de Información [1990c]. *Manos a la obra: Textos de mensajes, discursos y declaraciones del Presidente de la República*. Tomo II, vol. III (1o. de agosto al 30 de octubre de 1990). Imprenta Nacional, Caracas, 1990, 424 pp.

- Oficina Central de Información [1990d]. *Manos a la obra: Textos de mensajes, discursos y declaraciones del Presidente de la República*. Tomo II, vol. IV (1o. de noviembre al 31 de diciembre de 1990). Imprenta Nacional, Caracas, 1990, 226 pp.
- Oficina Central de Información [1991]. *Manos a la obra: Textos de mensajes, discursos y declaraciones del Presidente de la República*. Tomo III , Vol. IV(3 de octubre al 30 de diciembre de 1991). Imprenta Nacional, Caracas, 1992, 368pp.
- Oficina Central de Información [1992a]. *Manos a la obra: Textos de mensajes, discursos y declaraciones del Presidente de la República*. Tomo IV , Vol. I(1 de enero al 31 de marzo de 1992). Imprenta Nacional, Caracas, 1992, 277pp.
- Oficina Central de Información [1992b]. *Manos a la obra: Textos de mensajes, discursos y declaraciones del Presidente de la República*. Tomo IV , Vol. II(1 de abril al 31 de junio de 1992). Imprenta Nacional, Caracas, 1992, 311pp.
- Oficina Central de Información [1992c]. *Manos a la obra: Textos de mensajes, discursos y declaraciones del Presidente de la República*. Tomo IV , Vol. IIII(1de julio al 30 de septiembre de 1992). Imprenta Nacional, Caracas, 1992, 362pp.
- Oficina Central de Información [1992d]. *Manos a la obra: Textos de mensajes, discursos y declaraciones del Presidente de la República*. Tomo IV , Vol.IV(1 de octubre al 31 de diciembre de 1992). Imprenta Nacional, Caracas, 1992, 277pp.
- Oficina Central de Información [1993]. *Manos a la obra: Textos de mensajes, discursos y declaraciones del Presidente de la República*. Tomo V , Vol. I(1 de enero al 31 de marzo de 1993). Imprenta Nacional, Caracas, 1993, 224pp.
- Ortega y Gasset, José. [1958]. *Obras completas*. TomoV (1933-1941). Cuarta edición. Revista de Occidente, Madrid,1958, 626 pp. [Primera edición, 1947].
- Ortega y Gasset, José. [1971]. *Historia como sistema*. Espasa-Calpe, S.A., España, 146 p.
- Ortega y Gasset, José. [1972]. *¿Qué es la filosofía?*. Talleres gráficos de Ediciones Castilla, S. A. , Madrid, 264 p.

- Ortega, Guillermo. [1995]. *Estabilización y ajuste estructural en Venezuela*. Nueva Economía, Caracas, año 4, núm 4, pp. 223-249.
- Ortiz Ramirez Eduardo. [1991]. *"A dos años del Gran Viraje"*. Economía Hoy, Sección Opinión, Caracas, 11 de febrero de 1991, p. 7)
- Palacios, Juan José. [1997]. *"América Latina frente al pacífico asiático"*. pp. 109-125
- Papeles del Presidente Jaime Lusinchi. [1984]. Imprenta nacional, Caracas, 1984, 237 p.
- Popper Karl. [1985]. *Realismo y el objetivo de la ciencia : Post Scriptum a la Lógica de la investigación científica*. Vol. I. Edición preparada por W. W. Bartley III. Traducción de Marta Sansigre Vidal. Editorial Tecnos, Madrid, 1985, 462 pp. [Edición original, 1956].
- Popper, Karl. [1974]. *Conocimiento objetivo: Un enfoque evolucionista*. Traducción de Carlos Solís Santos. Primera edición. Editorial Tecnos, Madrid, 342 pp. (Edición original, 1972).
- Prichard, H. A.[1967]. *Conocer y crear*. Fondo de Cultura Económica, pp. 96- 107.
- Programa de Gobierno [1988]. *Acción de gobierno para una Venezuela moderna*. Caracas, 1988, 30 p.
- Ramos Joseph. [1989]. *Política económica neoliberal en países del Cono Sur de América Latina*. (Fondo de Cultura Económica), México, 1989, pp. 11-22.
- Romerales, Enrique [1992]. *Creencia y racionalidad*. Editorial Antropos, 1992, 333 p.
- Rosenthal, Gert. *"Balance preliminar de la economía de América Latina y El Caribe, 1991"*. Revista Fronteras Académicas. Universidad Andina "Simón Bolívar". Vol. I/ II, N° 6-7 (noviembre 1991/ enero 1992, Publicación Semestral), pp. 105-165
- Rodríguez, Gumersindo. [1981]. *Economía pública, planificación y capitalismo de Estado en Venezuela*. Ediciones Corpoconsult, Caracas, 1981, pp. 576
- Rivas A., Ramón. [1992]. *Carlos Andrés Pérez: Del capitalismo de Estado a una sociedad de mercado. Una ruptura histórica*. Universidad Popular Alberto Carnevali, Mérida, 1992, 92 pp.

Urriola Rafael. [1996]. "*La paradoja de la globalización*". Economía Latinoamericana: La globalización de los desajustes. Nueva Sociedad. Caracas, 1997, pp. 25-40.

V Plan de la Nación. [1976]. Gaceta Oficial N° 1.880 Extraordinario de 11 de marzo de 1976.

Vivancos, Francisco. [1989]. "*Cómo aceptar el ajuste*". Economía Hoy, Sección Opinión, p. 7

Vivancos Francisco. [1991]. "*El mito del retorno: ¿Agoniza el programa económico?*". Economía Hoy. Sección Opinión, p. 7